

**Reporte de autoevaluación institucional y avances  
en la mejora continua de la Universidad Pedagógica  
Nacional Unidad 281-Victoria**

**Noviembre 2024**

Pedro Javier Vargas García

Director

Responsables:

Celia Reyes Anaya

Alejandra López Cepeda

Colaboradores:

Miguel Angel Tapia Godina

Mónica Terán Pérez

Rosa María González Isasi

Jorge Bautista Cedillo

F. Aleida Castañeda Quiroga

Armando Javier Badillo Silva

Marisela Ibarra Tienda

Alicia Zárate Caballero

Juan Enrique Hernández Burgos

Edgar Livier de la Sancha Porras

Elizabeth Martínez Guevara

Jorge Alberto Cano García

J. Patricio Castañeda Montelongo

H. Patricia Hernández Mendoza

## **Tabla de contenido**

<b>Antecedentes.....</b>	<b>5</b>
<b><i>I Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua. ....</i></b>	<b>9</b>
a) <b>Ámbito de la Formación Profesional.....</b>	<b>9</b>
b) <b>Ámbito de la profesionalización docente .....</b>	<b>36</b>
c) <b>Ámbito de los Programas de Licenciatura.....</b>	<b>39</b>
e) <b>Ámbito institucional .....</b>	<b>79</b>
<b><i>II. Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua..</i></b>	<b>83</b>
<b><i>III. Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los criterios transversales. ....</i></b>	<b>84</b>
<b><i>IV. Buenas prácticas.....</i></b>	<b>88</b>
d) <b>Semana de investigación .....</b>	<b>91</b>

## Tabla de contenido

Antecedentes

I. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

- a)    Ámbito de la Formación Profesional
- b)    Ámbito de la profesionalización docente
- c)    Ámbito de los Programas de Licenciatura
- d)    Ámbito de Investigación y Posgrado
- e)    Ámbito institucional

II. Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua.

III. Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los criterios transversales..

IV. Buenas prácticas.

## **Antecedentes**

Con base a la Convocatoria enviada por la Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior y la Coordinación Ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) para participar en la autoevaluación institucional para la mejora continua, en cinco ámbitos señalados en la convocatoria los cuales estarán documentados sistemática e integralmente, de acuerdo a los lineamientos del SEAES que regula su operación y articulación, conforme a los mecanismos que establece su marco general teniendo como antecedente, la misión, visión y normatividad de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad UPN 281 Victoria.

Las instituciones de educación superior deberán desarrollar procesos sistemáticos e integrales de planeación y evaluación de carácter interno y externo de los procesos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación de sus programas académicos, para la mejora continua de la educación y el máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes” (LGES, 2021, p. 34), por ello, la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 281 Victoria, presenta el siguiente reporte de evaluación y avances en la mejora continua.

La Unidad 281 Victoria, es considerada en el ámbito magisterial del centro de Tamaulipas, con reconocido prestigio académico, a través de los programas educativos de licenciatura y de posgrado que se ofrecen. La Unidad Victoria, como institución pública de nivel superior, realiza las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión. En ese sentido, se atienden programas educativos orientados al desarrollo humano integral donde destaca la Licenciatura en Intervención Educativa en modalidad presencial cuyo propósito general es formar un profesional de la educación, capaz de desempeñarse en diversos campos y ámbitos del entorno educativo a través del desarrollo de competencias generales y específicas del campo de la educación a través de las diferentes líneas profesionales que permitan diseñar y desarrollar procesos de intervención para transformar la realidad educativa.

Así mismo, se brinda el Programa de Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio, que en la unidad se ofrecen: Licenciatura en Educación Inicial y

Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación Secundaria y Licenciatura en Educación Media Superior, en modalidad virtual con el propósito de profesionalizar a las y los docentes en servicio de la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, a través de la resignificación de su práctica profesional para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia que impacte en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus alumnos y alumnas; y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio. Cabe señalar que este programa se operativiza desde la dirección de Unidades UPN Ajusco y en esta unidad se cuenta con una matrícula de 10 estudiantes.

En el posgrado se ofrecen tres programas de Maestría: en Innovación Educativa con el propósito de formar docentes en el dominio de competencias teóricas y metodológicas para promover, coordinar, diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación a nivel áulico y escolar que inciden en el mejoramiento de su práctica docente. La Maestría en Educación Básica tiene como propósito de profundizar en la comprensión de los procesos educativos y desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, renovar y construir conocimientos, desarrollar actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de una formación por competencias. La Maestría Educación Media Superior tiene como propósito fortalecer la formación de maestros de educación media superior en la profesionalización de su práctica docente, así como, la formación de administradores y directivos en su gestión institucional.

La Difusión y Extensión Universitaria trasciende a la institución con diversas manifestaciones culturales, las cuales reflejan la participación de toda la comunidad educativa con el rescate de tradiciones regionales y nacionales que promueven la inclusión, la equidad y la interculturalidad por lo que se considera que con estas actividades se materializa el compromiso con la responsabilidad social de la institución.

El área de investigación y posgrado, es un espacio de formación y construcción de saberes que integra proyectos de intervención desde una perspectiva reflexiva y de pensamiento crítico donde se propician acciones de mejora continua.

Las tres funciones sustantivas contribuyen a dar sentido y orientación colectiva

a las decisiones que se toman en la planeación institucional, cabe destacar que esta acción no se da de manera integrada entre las tres áreas sustantivas, lo cual se ha reflejado en las áreas de oportunidad.

La UPN 281 Victoria, congruente con la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAS) fortalece la evaluación y la mejora continua, con base en la misión y visión que la norma.

Misión: Ser una Institución Pública de educación superior que participa en la profesionalización de los educadores del Estado de Tamaulipas, mediante un equipo académico integrado en redes de Unidades de UPN, a través de programas y proyectos educativos orientados a la investigación, innovación y transformación de la práctica educativa, así como, a la resolución de problemáticas de la educación básica, media superior y superior, apoyados en la divulgación y difusión de los resultados de la investigación de carácter nacional, regional y estatal.

Visión: Ser una institución pública de educación superior con reconocido prestigio estatal, regional y nacional, líder en su producción académica, que, con programas de calidad, formas profesionales de la educación con una concepción humanista, capaces de transformar su práctica educativa

De acuerdo con el decreto de creación tiene como propósito la de desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades locales, regionales y estatales, por ello, se promueve:

- Generar conocimiento de acuerdo con las necesidades de los maestros del Estado de Tamaulipas.
- Difundir la cultura pedagógica, la ciencia y las expresiones artísticas y culturales de la región y del Estado.
- Realizar investigación educativa, e impulsar entre los docentes, investigadores y estudiantes que cursan las maestrías, con el propósito de dar solución a los problemas que enfrentan en su ámbito laboral,.
- Ofrecer cursos de actualización de USICAMM para apoyar a los docentes en su preparación académica y en el sistema de evaluación.
- Mejorar la gestión institucional de la universidad, con la vinculación de sus

procesos que conduzca a la institución al logro de objetivos y la toma de decisión

- Desarrollar la evaluación como una acción formativa para mejorar el desempeño académico del personal docente de la Unidad.

Para organizar el trabajo colaborativo que responda a la\_ autoevaluación se integró un equipo de asesores y se contó con la participación del personal directivo de la Unidad 281 Victoria, se analizó la convocatoria, identificándose ámbitos y criterios transversales que orientan el proceso de autoevaluación de SEAES; la lógica de organización estuvo limitada por la premura del tiempo en el que se asignó realizar dicha actividad.

Se revisaron los documentos de apoyo que SEAES con los coordinadores de áreas sustantivas y responsables de programas académicos, así como, personal docente que se invitó a unirse a esta labor, se revisó el repositorio de videos para comprender la dinámica de trabajo, dado que, no se tuvo el acompañamiento de capacitación relacionado a este proceso,

Se identificó la evaluación como una actividad en donde se señalaron aspectos importantes que se tomaron en cuenta, como la problemática que enfrenta la institución, y las formas en que se les ha ido dando solución, las brechas entre los logros y las metas que no han sido cumplidas, los objetivos que se plantean cada año escolar, la atención a los alumnos en relación con su aprendizaje fueron reflexionadas en cada aspecto, para la autoevaluación institucional.

Cabe señalar, que la información reportada recuperó la experiencia y opinión de los participantes, dando como resultado del análisis de la información la resignificación de problemáticas y acciones de mejora continua asociadas a los criterios transversales en cada uno de los ámbitos.

## **I Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.**

### **a) Ámbito de la Formación Profesional**

Licenciatura en Intervención Educativa Plan 2002

En la LIE, las competencias profesionales son concebidas en forma holística e integral, por tanto, son esencialmente, una relación entre los saberes, actitudes y aptitudes de una persona y el desempeño satisfactorio de las actividades correspondientes a un ámbito profesional. Asimismo, se promueve aprender a aprender, aprender a pensar, saber hacer, todo ello para intervenir en la realidad hacia la transformación de la vida social y productiva.

En la tabla 1 se presentan las 8 competencias del perfil de ingreso y la forma en que se incorporan los 7 criterios transversales del SEAES se consideran orientadores y transversales. Estos criterios son los siguientes:

1. Compromiso con la responsabilidad social.
2. Equidad social y de género.
3. Inclusión.
4. Excelencia.
5. Vanguardia.
6. Innovación social.
7. Interculturalidad.

Tabla 1. Criterios transversales LIE

Núm.	Perfil de egreso LIE plan 2002	¿Incorpora los criterios transversales del SEAES?
1	<p>Crear ambientes de aprendizaje para incidir en el proceso de construcción de conocimiento de los sujetos, mediante la aplicación de modelos didáctico-pedagógicos y el uso de los recursos de la educación. Los ambientes de aprendizaje responderán a las características de los sujetos y de los ámbitos donde se espera influir profesionalmente, con una actitud crítica y de respeto a la diversidad.</p>	<p>En esta competencia fortalece el criterio “Excelencia” al colocar al estudiante en el centro del proceso educativo, promover su mejoramiento integral constante y el máximo logro de su aprendizaje para desarrollar su pensamiento crítico.</p> <p>También incorpora el criterio de “Inclusión” donde se asume los derechos humanos como principio clave del quehacer de la Unidad UPN 281, de tal forma que ninguna persona sea excluida de la educación superior por motivo de su ingreso económico, su género, su raza, sus creencias o su edad, entre otras causas.</p>

2	<p>Realizar diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.</p>	<p>Innovación social</p> <p>Esta competencia incorpora el criterio de “Innovación social” que se refiere a la participación de los alumnos de este programa en los mecanismos de transformación de las relaciones sociales a través de iniciativas concretas la competencia para diseñar diagnósticos educativos donde el estudiante se involucra en procesos de innovación bajo nuevos enfoques de colaboración y corresponsabilidad orientados por valores sociales de equidad, solidaridad y justicia. Además, se encuentra asociado al criterio transversal de “Excelencia” por la relación que se tiene con las instituciones de educación básica que permiten el acceso para el contacto previo con la realidad educativa, con la finalidad de ir construyendo habilidades para el desarrollo de un diagnóstico escolar que favorezca proyectos de intervención puesto que el curso de Diagnóstico socioeducativo se brinda en tercer semestre y el nombramiento oficial para prácticas profesionales es posterior a este curso.</p>
---	--	--

3	<p>Diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales, mediante el conocimiento y utilización de procedimientos y técnicas adecuadas a las características de los diferentes espacios de concreción institucional y áulico, partiendo del trabajo colegiado e interdisciplinario y con una visión integradora.</p>	<p>Se asocia al criterio de innovación social ya que el desarrollo de esta competencia promueve el criterio de innovación, puesto que el interventor educativo será capaz de diseñar proyectos de intervención con sentido inclusivo, dado que, se incorpora la colaboración, a partir de un enfoque integrador de los programas diseñados</p>
4	<p>Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, identificando problemáticas, sus causas y alternativas de solución a través del análisis, sistematización y comunicación de la información que oriente la toma de decisiones con una actitud ética y responsable.</p>	<p>Esta competencia incorpora el criterio de “Excelencia” que considera como la medida en la LIE logra los objetivos definidos por ella misma. Este criterio refiere no solo a la comprensión de la situación que se guarda con respecto a un ideal, sino también a la capacidad de definir ese ideal a través de una visión clara, pertinente, equitativa, incluyente, en el marco de los desafíos del desarrollo de nuestro país; y a definir las acciones y metas necesarias en el corto y mediano plazo para alcanzarla.</p>

5	<p>Planear procesos, acciones y proyectos educativos en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, utilizando los diversos enfoques y metodologías de la planeación, asumiendo una actitud de compromiso y responsabilidad, con el fin de racionalizar los procesos institucionales para el logro de los objetivos determinados.</p>	<p>Esta competencia incorpora el criterio de “Compromiso con la responsabilidad social” que menciona el compromiso de los estudiantes para evaluar y planear acciones y proyectos educativos en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles; este compromiso social de los estudiantes de la LIE que requiere discernimiento ético, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor capacidad de diálogo y articulación con los diversos actores de la sociedad para distinguir las problemáticas que los aquejan y actuar en consecuencia.</p>
---	---	--

6	<p>Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos que respondan a la resolución de problemáticas específicas con base en el conocimiento de diferentes enfoques pedagógicos, administrativos y de la gestión, organizando y coordinando los recursos para favorecer el desarrollo de las instituciones, con responsabilidad y visión prospectiva.</p>	<p>Esta competencia está en línea con los siguientes criterios: “Compromiso con la responsabilidad social” “Excelencia” “Innovación” y Vanguardia” al considerar que los fines de la Educación Superior es la formación de profesionales de la educación con una visión científica, tecnológica, innovadora, humanista e internacional, con una sólida preparación en sus campos de estudio, responsables y comprometidos con la sociedad y el desarrollo de México, con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como su capacidad innovadora, productiva y emprendedora. Con mayor precisión aún, la aspiración en la formación profesional de los estudiantes de la LIE para fomentar el desarrollo humano integral del estudiante a través de rasgos que incorpora a una formación de excelencia que pretende contribuir a la transformación social mediante sus capacidades de construcción de saberes, de resolución de problemas, de responsabilidad ciudadana y personal, como integrante de una comunidad.</p>
---	--	--

7	<p>Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética</p>	<p>Esta competencia de la LIE incorpora el criterio transversal “Excelencia” que promueve una evaluación formativa con el empleo de metodologías pertinentes en cada de uno de los cursos, generando una retroalimentación que permite reconfigurar acciones y decisiones para la mejora de los aprendizajes.</p>
8	<p>Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación, utilizando los recursos científicos, tecnológicos y de interacción social que le permitan consolidarse como profesional autónomo</p>	<p>Esta competencia del perfil de egreso de la LIE es un rasgo que requiere mayor atención razón por la que no se identificó relación con los criterios transversales de la evaluación.</p>

Mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo. Revisión de las prácticas de evaluación de los aprendizajes relacionados con los criterios del SEAES (etapas terminales del currículo).	
Rúbrica de evaluación	<p>Problemáticas y áreas de mejora.</p> <p>Para cumplir con las 8 competencias del perfil de egreso, se aspira al empleo de instrumento de evaluación como son la rúbrica, listas de cotejo y portafolios de evidencia.</p> <p>En la LIE esta práctica de evaluación se encuentra incipiente, dado que aún y cuando se han hecho esfuerzos por crear una cultura de generación de estos instrumentos, ha quedado su empleo a un porcentaje limitado de docentes por lo que es necesario realizar trabajo colaborativo para mejorar el modelo de evaluación formativa y precisar el impacto de las competencias en el perfil de egreso.</p>

### Maestría en Educación Básica (MEB)

Con la Maestría en Educación Básica que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional, en sus Unidades D.F., se promueve el desarrollo de competencias profesionales que, mediante una actitud crítica reflexiva, le permita al egresado afrontar de manera pertinente la construcción de posibles soluciones a las diferentes problemáticas educacionales, que se presentan en la escuela.

#### Propósito.

Que el profesional de la Educación Básica profundice en la comprensión de los procesos educativos y desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, renovar y construir conocimientos, desarrollar actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de una formación por competencias.

En la tabla se presentan las 16 competencias del perfil de ingreso y la forma en que se incorporan los 7 criterios transversales del SEAES se consideran orientadores y transversales. Estos criterios son los siguientes:

1. Compromiso con la responsabilidad social.
2. Equidad social y de género.
3. Inclusión.
4. Excelencia.
5. Vanguardia.
6. Innovación social.
7. Interculturalidad.

Tabla 2. Criterios transversales MEBA

Núm.	Perfil de egreso MEB	¿Incorpora los criterios transversales del SEAES?
Dimensión Cognoscitiva.		Esta competencia se vincula con el
1	Analiza y comprende la articulación entre los niveles de la Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), para tomar decisiones en su labor educativa como una responsabilidad compartida.	criterio: 1. Compromiso con la responsabilidad social. La vinculación es la capacidad de responder a la sociedad en el marco de dicho compromiso a través de estrategias y acciones concretas donde se puede destacar la vinculación del programa con instituciones de educación básica en este caso educación preescolar, primaria y secundaria..

2	Comprende e interpreta la orientación de las políticas educativas y los enfoques pedagógicos vigentes, para traducirlos en prácticas de enseñanza pertinentes, dando respuesta a las necesidades de su contexto.	Esta competencia se vincula con el criterio de “Excelencia” por la oportunidad que tienen los estudiantes de revisar y discutir en el desarrollo de los cursos de la primera especialidad Módulo 1 Análisis de la práctica profesional y en el Bloque 1 Práctica docente y reforma integral de Educación Básica I, II y III cursos en los cuales se abordan las políticas educativas y la transición de modelos, planes y programas.
---	--	--

3	<p>Construye una visión integral del conocimiento y resignifica su práctica docente, a partir de la reflexión crítica, y hace uso de estrategias metacognitivas a favor de la autonomía del alumno.</p>	<p>Esta competencia se vincula con los criterios: Vanguardia y Excelencia.</p> <p>La vanguardia educativa es un criterio que expresa la necesidad de avanzar hacia nuevos enfoques, metodologías, y contenidos, en ese tenor se han ofrecido talleres asociados a un enfoque metodológico que se enfatiza en los Programas de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 donde plantea el STEAM para la práctica docente y la metacognición esto surge en el marco de los cursos de Mediación Pedagógica y Estrategias Didácticas I, II y III así como en el Módulo 1. Modelos de pensamiento y construcción del conocimiento y el Bloque Estrategias para favorecer las Habilidades del Pensamiento.</p>
---	---	---

4	<p>Integra fundamentos teóricos para la reflexión y transformación del trabajo en el aula y de la organización escolar, a fin de que los integrantes de la comunidad vivan ambientes estimulantes para el estudio y el trabajo.</p>	<p>Esta competencia se vincula con el criterio:</p> <p>4 Excelencia.</p> <p>El criterio de excelencia educativa reconoce al estudiante en el centro del proceso educativo, tarea que han asumido los docentes responsables de este programa al promover desde el inicio la formulación de un problema de investigación, la estrategia de intervención y los resultados en donde se destaca el desarrollo del pensamiento crítico, así como fortalecer los lazos entre escuela y comunidad.</p>
5	<p>Recupera los saberes cotidianos del alumno confiriéndoles un valor científico y académico, generalizable a otras situaciones de la vida dentro y fuera del contexto escolar.</p>	<p>Esta competencia se vincula con el criterio: Innovación.</p> <p>Se promueve la reflexión en la acción al implementar estrategias diseñadas para la solución de problemas de acuerdo al ámbito de desempeño docente.</p>
Dimensión de habilidades para la acción docente.		Esta competencia se vincula con el criterio:

6	Comprende diferentes textos y los recupera para reflexionar, fundamentar y transformar su labor profesional en la sociedad.	<p>6. Innovación social</p> <p>Las habilidades de comprensión lectora y escrita, se han abordado en los cursos de este programa ya que desde el ingreso se han favorecido diversas estrategias didácticas para que los estudiantes puedan apropiarse de esta competencia. Es importante destacar que lo anterior ha representado todo un reto ya que no ha sido tarea sencilla por las limitaciones mencionadas.</p>
7	Reconoce aspectos psicosociales y afectivos que inciden en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para promover el logro académico.	<p>Esta competencia se vincula con el criterio:</p> <p>3. Inclusión</p> <p>El criterio de inclusión si bien en la educación superior se define con claridad desde la perspectiva de diversos teóricos, sin embargo, en el programa de la maestría no es un contenido explícito, motivo por el cual no se materializa en forma concreta; se analiza dede la experiencia de los estudiantes que laboran en UAP, CAM y USAER.</p>

8	Implementa estrategias que favorecen una integración de las disciplinas y/o de las áreas de conocimiento, así como la formación integral del estudiante en las esferas: física, emocional, cognitiva, social y artística	Esta competencia se vincula con el criterio de innovación porque el programa tiene un diseño curricular modular que favorece la transversalidad de contenido de los cursos.
9	Valora las ventajas de la planeación y la instrumenta, en respuesta a las necesidades específicas de sus alumnos y del contexto escolar.	Esta competencia se vincula con el criterios: Excelencia e innovación. Continuando con los rasgos anteriores, se cristaliza con el diseño, desarrollo y evaluación de la estrategia de intervención orientada a la mejora de los aprendizajes a partir de las necesidades de los alumnos y el contexto escolar.

10	<p>Promueve en el alumno la capacidad de autoevaluación, para hacer visible la relación entre el cumplimiento del programa de estudios y el sentido que los alumnos dan a su trabajo y aprendizaje, propiciando la interacción de los diversos actores que intervienen en el proceso educativo.</p>	<p>Esta competencia se vincula con el criterio de Excelencia y Vanguardia</p> <p>Desde el inicio del programa mediante los cursos de Mediación Pedagógica y Estrategias didácticas I, II y III, así como en los bloques de metodología en donde se abordan específicamente contenidos de investigación educativa, en ese contexto los estudiantes desarrollan procesos de autoevaluación de su práctica a partir de la videograbación que realizan en sus entornos escolares, utilizando una guía de estándares de desempeño docente, lo cual se reconoce como una buena práctica que sienta las bases para identificar fortalezas y áreas de oportunidad de la práctica docente.</p>
11	<p>Utiliza en forma diversificada los recursos tecnológicos en su práctica educativa.</p>	<p>Esta competencia se vincula con el criterio:</p> <p style="text-align: center;">5. Vanguardia.</p> <p>En este criterio tiene un papel fundamental la transformación digital de las instituciones educativas, como forma de contribución al cierre de la brecha digital en la enseñanza y en la sociedad. En la Unidad 281, se cuenta con la plataforma moodle para el desarrollo de las actividades curriculares de los estudiantes, en todos los cursos, lo cual ha sido aceptado por los estudiantes por</p>

		ser una herramienta cuyo uso es amigable.
Dimensión de actitudes interpersonales.		
12	Revalora su papel como agente fundamental en la transformación de la educación, por lo que genera acciones continuas de formación (individual y colegiada en su centro de trabajo), que resignifican su intervención en la mejora de la calidad educativa.	<p>Esta competencia se vincula con el criterio de Vanguardia</p> <p>Al interior de la unidad se ha generado una Red de investigadores a la cual pertenecen 5 docentes de 8 que conforman el colegiado de MEB, que entre sus acciones destacan el reconocimiento de problemáticas de este programa con la finalidad de resignificar su intervención en la mejora de la calidad y la excelencia educativa..</p>

13	Reconoce las diferencias socioculturales de los alumnos (diversidad social, étnica, económica, género) para promover acciones de educación inclusiva.	Esta competencia es un área de oportunidad para atender los criterios de Equidad social de género e inclusión.
14	Impulsa de manera permanente la cultura de trabajo colaborativo, en todos los ámbitos de su labor profesional, a partir de situaciones concretas (individuales, grupales, institucionales, sociopolíticas), mismas que reflexiona y comprende mediante herramientas conceptuales, para transformar su práctica.	Esta competencia se vincula con los criterios de excelencia y vanguardia que se reflejan en el grupo colegiado que atiende el programa ya que desde la primera generación se ha organizado atendiendo todos los aspectos relacionados al programa.
15	Ejerce su liderazgo en la generación de trabajo colegiado en su ámbito escolar para propiciar el desarrollo de proyectos, compartiendo espacios de aprendizaje y participación, de gestión escolar y de investigación educativa.	Esta competencia se vincula con el criterio: Aunado al rasgo 14, ha prevalecido el enfoque de liderazgo distribuido el cual se refleja en la participación, diálogo, compromiso, respeto y asertividad entre el colegiado del programa

16	Conforma redes de maestros para un trabajo más cercano entre ellos, que les permita intercambiar experiencias y apoyarse mutuamente.	Esta competencia se vincula con el criterio:  5. Vanguardia.  Se asocia al rasgo número 12, se reconoce la Red de investigadores como una oportunidad para dar seguimiento y apoyo en el intercambio de ideas y experiencias.
----	--	---

#### Maestría en Educación Media Superior (MEMS) Plan de Estudios 2014

En la MEMS, las competencias profesionales son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el docente necesita para desempeñarse eficazmente en un área laboral específica. Estas competencias permiten resolver problemas, tomar decisiones y realizar tareas con calidad, adaptándose a diferentes contextos y demandas. La MEMS se centra en formar especialistas capaces de analizar, diseñar, implementar y evaluar propuestas educativas innovadoras en el nivel medio superior. Objetivo general.

El objetivo de la Maestría en Educación Media Superior es

Formar docentes altamente capacitados para desempeñarse en la docencia y la gestión educativa, contribuyendo de manera responsable y oportuna a la formación integral de los jóvenes en este nivel. La maestría busca desarrollar competencias genéricas y específicas basadas en conocimientos sólidos y reconocidos, provenientes tanto de diversas disciplinas de estudio como de la experiencia práctica, además, se propone fortalecer las competencias transversales que los docentes ya poseen, independientemente de su disciplina de origen.

En la tabla se presentan las 12 competencias del perfil de ingreso y la forma en que se incorporan los 7 criterios transversales del SEAES se consideran orientadores y

transversales. Estos criterios son los siguientes:

1. Compromiso con la responsabilidad social.
2. Equidad social y de género.
3. Inclusión.
4. Excelencia.
5. Vanguardia.
6. Innovación social.
7. Interculturalidad.

Tabla 3. Criterios transversales MEMs

Núm.	Perfil de egreso MEMS plan 2014	¿Incorpora los criterios transversales del SEAES?
1	Reconocer distintas perspectivas de educación centrada en el aprendizaje de los alumnos.	Esta competencia fortalece los criterio " <u>Excelencia</u> " y Vanguardia la educación centrada en el aprendizaje de los alumnos reconoce diversas perspectivas que colocan al estudiante como el eje del proceso educativo. Dada que la matrícula ha sido escasa, se ha tenido la posibilidad de realizar una atención personalizada para que los estudiantes desarrollen las competencias.

2	Identificar elementos teórico-metodológicos indispensables para el desarrollo de estrategias de planeación de la enseñanza y/o de la gestión institucional.	Esta competencia se vincula con el criterio de “Excelencia” al integrar teoría y práctica en la planificación educativa atendiendo la diversidad de la formación disciplinar de los estudiantes por lo que el énfasis en lo pedagógico didáctico ha sido fundamental para favorecer esta competencia.
3	Reconocer el papel que juegan las nuevas TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	Esta competencia fortalece el criterio de “ <u>Vanguardia</u> ” al integrar las TIC de manera estratégica y actualizada, promoviendo su uso responsable como herramientas para construir saberes, fomentar el aprendizaje significativo y desarrollar competencias digitales acordes con los retos del entorno educativo actual.
4	Reconocer la planeación como una necesidad institucional para el fortalecimiento de la gestión y/o de su práctica docente.	Esta competencia se relaciona con la competencia 2, lo cual se complementa y deja en claro la visión holística que tiene la currícula por ser modular.

5	Reconocer y comprender los principales enfoques de la planeación educativa.	Reconocer y comprender los enfoques de la planeación educativa está directamente relacionado con el criterio de <u>“Excelencia”</u> por las acciones que se realizan al interior del equipo docentes responsables, además la relación integrada con los rasgos 2 y 4
6	Organizar y sistematizar información que apoye el conocimiento y la toma de decisiones en materia de gestión institucional, planeación y práctica de la docencia.	Esta competencia se relaciona con el criterio <u>“Excelencia”</u> , puesto que a los estudiantes se les orienta a través de los cursos a que identifiquen problemas relevantes de su práctica y que sean el insumo para elaboración de su práctica.
7	Construir estrategias para la detección de necesidades formativas de los estudiantes de educación media superior que respalden el diseño de programas.	Esta competencia se asocia al criterio de Innovación, en el sentido de que los estudiantes a partir de la reflexión y metodológicas sobre su práctica se les brindan herramientas pedagógicas para diseñar y desarrollar estrategias de intervención

8	Elaborar propuestas de intervención que permitan mejorar los procesos de de gestión y de formación de los estudiantes dentro de la escuela donde ejerce su práctica.	Esta competencia se relaciona con el criterio “ <u>Excelencia</u> ” debido a que estas propuestas buscan optimizar la educación, promoviendo la construcción de saberes, la resolución de problemas en Proyectos dlos estudiantes integrados en un grupo disciplinar del colegiado de MEMS, con resultados exitosos que permitió la obtención de grado.
9	Revisar críticamente y participar en los procesos de evaluación y autoevaluación de su práctica docente y/o de su práctica directiva.	Esta competencia se relaciona a los rasgos anteriores por tener un proceso permanente de autoevaluación de todos los cursos.
10	Identificar nuevas necesidades formativas para el fortalecimiento de su propia labor y generar procesos de autoformación. Planear y desarrollar propuestas colectivas con otros integrantes de su plantel escolar y/o de su región.	Esta competencia se relaciona con la innovación que se materializa en el diseño e implementación de la estrategia de intervención basada en la investigación acción.

11	Adoptar una actitud crítica ante los problemas y la situación escolar y social de los estudiantes de educación media superior, que le permita apreciar sus principales problemas e intervenir desde su tarea docente.	Esta competencia fortalece en el docente el criterio de Innovación y se asocia al rasgo número 10.
12	Apreciar la diversidad y multiculturalidad que existe entre sus alumnos y traducir las diferencias en elementos que potencien la formación en este nivel escolar.	En esta competencia ha sido un reto atender la multiculturalidad, sin embargo de alguna manera se atiende la diversidad de los estudiantes en el sentido que se respeta y valora para una mejor integración.

### Maestría en Innovación Educativa (MIE)

El Plan de Estudios de la Maestría se estructura por dos áreas de formación cuyos contenidos de aprendizaje se organizan mediante cursos y seminarios. Las áreas propuestas son: *Básica y de intervención pedagógica*.

Propósito general.

Formar docentes en el dominio de competencias teóricas y metodológicas para promover, coordinar, diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación a nivel áulico y escolar que incidan en el mejoramiento de su práctica docente.

En la tabla siguiente se presentan las competencias del perfil de ingreso y la forma en que se incorporan los 7 criterios transversales del SEAES se consideran orientadores y transversales. Estos criterios son los siguientes:

1. Compromiso con la responsabilidad social.
2. Equidad social y de género.

- 3. Inclusión.
- 4. Excelencia.
- 5. Vanguardia.
- 6. Innovación social.
- 7. Interculturalidad.

Tabla 4. Criterios transversales MIE

Núm.	Perfil de egreso MIE	¿Incorpora los criterios transversales del SEAES?
1	Identificar las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas que subyacen en las propuestas de innovación educativa y curricular.	Se asocia al criterio transversal de Innovación social El perfil de egreso está fuertemente vinculado con la innovación social, ya que al identificar y aplicar metodologías innovadoras, los egresados han generado propuestas educativas que no solo transforman el aprendizaje, sino que también han tenido un impacto en la sociedad, ayudando a resolver problemas sociales a través de la educación.
2	Señalar los factores endógenos y exógenos que obstaculizan los procesos de innovación educativa y curricular, así como las estrategias que favorecen su desarrollo.	1.- Se asocia al criterio transversal de Innovación social desde el momento que los estudiantes identifican un problema, lo delimitan, y plantean estrategias de intervención.

3	Aplicar los conocimientos teóricos y las herramientas metodológicas en el diseño y aplicación de proyectos de innovación educativa para mejorar las condiciones pedagógicas del trabajo docente.	Se asocia al criterio transversal de Innovación, porque los estudiantes en los cursos de Seminario de Investigación I, II y III se aborda el proceso metodológico para elaborar y aplicar intervenciones
4	Integrarse en equipos multidisciplinares de profesores para planificar y ejecutar proyectos de innovación en los procesos docentes y escolares.	Este rasgo difícilmente se ha materializado ya que las reuniones colegiadas son esporádicas debido a que algunos docentes del programa no son de tiempo completo.
5	Diseñar y ejecutar proyectos de innovación para adecuar los contenidos curriculares de los Programas de Estudio vigentes al contexto geográfico, histórico y sociocultural en el cual se desempeñan los profesores.	4.- Innovación social Los proyectos de intervención se orientan hacia la resolución de problemáticas de los diversos contextos con base en los contenidos de programas vigentes.

6	<p>Proponer estrategias de enseñanza y aprendizaje para la integración de contenidos de diferentes áreas curriculares.</p>	<p>En este rasgo se reconoce que las tesis producto de los proyectos de intervención reflejan de alguna manera la resolución de problemas y se relacionan con los criterios transversales, en ese sentido se convierte en una fortaleza del programa.</p>
7	<p>Manejar y aplicar nuevas tecnologías de la información y la comunicación viables y adecuadas al contexto escolar.</p>	<p>Este rasgo se relaciona con dos criterios transversales:</p> <p>.- Vanguardia</p> <p>Está relacionado con el uso de tecnologías innovadoras y actualizadas que mantengan a la comunidad escolar al día con las tendencias y demandas del mundo contemporáneo.</p> <p>Innovación social Se vincula al emplear tecnologías como herramientas para resolver problemas sociales y educativos, fomentando la transformación de las dinámicas escolares hacia un impacto positivo en la sociedad.</p>

8	Sistematizar y evaluar las estrategias, procesos y resultados en el desarrollo de las innovaciones educativas.	No hay evidencia de mecanismos de sistematización de resultados de las innovaciones educativas, aún cuando se tiene conocimiento de experiencias exitosas no hay un proceso de recuperación para la difusión.
9	Desarrollar la capacidad reflexiva y creativa para producir y difundir conocimientos sobre la innovación educativa.	Este rasgo se asocia al anterior.
10	Analizar las experiencias de innovación educativa en el campo de la formación de docentes de educación y valorar su aplicación en el contexto de la realidad educativa de México y el estado de Tamaulipas.	Se asocia a Compromiso con la responsabilidad social Se relaciona al analizar y valorar experiencias de innovación educativa que respondan a las necesidades específicas de los docentes y las comunidades en México y Tamaulipas, promoviendo una educación con impacto social positivo.

11	Poseer capacidad motivadora y pedagógica para lograr la participación y apoyo de la comunidad escolar en el desarrollo de los procesos de innovación educativa.	1.- Compromiso con la responsabilidad social Se relaciona al motivar y fomentar la participación de la comunidad escolar en procesos de innovación educativa que beneficien a todos los miembros de la sociedad, promoviendo una educación que atienda las necesidades colectivas.
12	Articular los procesos de innovación educativa con la gestión.	La articulación de los procesos no se realiza de forma sistematizada.

Para concluir este ámbito se destaca que el indicador 2 relacionado a Mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso de los programas analizados, no fueron relacionados con los criterios del SEAES por la falta de dichos mecanismos, además, en el indicador 3, los tipos de evaluación que utilizan para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso no se abordaron, dada la falta de mecanismos para evaluar sistemáticamente los rasgos del perfil de egreso.

## **b) Ámbito de la profesionalización docente**

### Contexto

La institución ha buscado responder a las necesidades educativas de la región centro del Estado de Tamaulipas. Sin embargo, al reflexionar sobre el estado actual, es evidente que la profesionalización del cuerpo docente requiere una estructura más formal y coherente.

En un mundo globalizado donde la educación se transforma rápidamente, carecer de un programa formal para la profesionalización docente deja a la institución

en una posición vulnerable. La dependencia de cursos y conferencias aisladas, aunque bien intencionada, no logra responder de manera integral a los desafíos actuales: la incorporación de tecnologías emergentes, la atención a la diversidad, y la necesidad de enfoques pedagógicos interdisciplinarios.

La profesionalización docente no es solo un deber institucional, sino una responsabilidad ética hacia los estudiantes y la sociedad. La falta de un programa formal de profesionalización docente en la UPN Unidad 281 muestra una importante área de mejora. Aunque la institución ofrece programas académicos sólidos, no cuenta con un enfoque sistemático para la actualización y desarrollo de su cuerpo docente. Es fundamental establecer una estrategia que contemple la actualización continua, el enfoque en diversidad y la incorporación de tecnologías emergentes para cumplir con las expectativas de calidad educativa y de impacto social.

#### Aspiraciones

Con base en el propósito de la institución que consiste en atender la formación profesional de los docentes, resulta fundamental que el cuerpo de asesores responsables de lograr ese propósito, realicen una práctica pedagógica pertinente a los retos que demanda una educación de calidad, en ese tenor, es necesario que los formadores de formadores de manera permanente participen en programas de actualización en donde desarrollen habilidades de diversa índole, de tal forma que la institución se convierta en un centro de excelencia y vanguardia en el campo de la formación.

Dada la importancia que tiene este aspecto, se propone la creación de un programa de profesionalización docente integral y sistémico con visión a corto, mediano y largo plazo, el cual se detalla en el Ámbito Institucional.

#### Realizaciones

Al interior de la Unidad UPN 281 la organización del trabajo docente, se desarrolla a través de la atención de las tres funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y difusión, aunque la mayor carga horaria de los docentes se destina a la atención de grupos de licenciatura y posgrado, con respecto a las condiciones de trabajo de los profesores, contamos con profesores de tiempo

completo, medios tiempos y en horas de asignatura, una de las áreas de oportunidad es la organización de los calendarios, para garantizar que todos los profesores coincidan en un tiempo y día determinado para asistir a programas de formación continua. Asimismo, los procesos colegiados no se llevan a cabo con la frecuencia o sistematización requerida para un correcto seguimiento.

A pesar de las limitaciones, los esfuerzos individuales realizados han dado frutos importantes. Se han desarrollado cursos como el de “Inteligencia Artificial en la Educación” y anteriormente el curso de “Atlas.ti para la investigación cualitativa”, la participación en cursos y en algunas conferencias en línea, han incrementado las competencias individuales en áreas específicas, y los docentes han mostrado interés en trabajar de manera colaborativa en proyectos innovadores que abonen a su interés y necesidad de actualización.

#### Logros

La falta de un plan formal de profesionalización docente en la UPN Unidad 281 ha limitado la posibilidad de establecer metas claras que permitan evaluar logros concretos. Sin embargo, este escenario abre una oportunidad valiosa para construir un sistema que permita definir objetivos específicos, monitorear su cumplimiento y celebrar los avances del cuerpo docente.

A pesar de no contar con un marco estructurado, los docentes han demostrado un gran potencial y disposición para participar en actividades formativas, lo que refleja un compromiso intrínseco con su desarrollo profesional. Este espíritu puede ser el pilar fundamental para diseñar un programa integral que no solo fomente la innovación pedagógica y la inclusión, sino que también permita medir y visibilizar los logros individuales y colectivos en beneficio de la comunidad educativa.

#### Impactos

Aunque la ausencia de un programa estructurado limita la capacidad de medir impactos directos, la profesionalización docente tiene un potencial transformador que puede beneficiar tanto la enseñanza como el aprendizaje, y extenderse hacia la sociedad. Al fortalecer las competencias pedagógicas y tecnológicas de los profesores de la Universidad, se contribuye a la mejora de la calidad del proceso educativo, lo que

a su vez repercute en el desempeño de los estudiantes y su preparación para contribuir a la comunidad.

### **c) Ámbito de los Programas de Licenciatura**

#### Contexto

En el marco de reconocer un referente que sirva de base para los estudiantes, la infraestructura física de la Unidad se convierte en un espacio de formación profesional de los docentes de la Universidad Pedagógica Nacional, para ello cuenta con 10 aulas habilitadas para impartir el programa de la Licenciatura en Intervención Educativa, además de un aula invertida en la que los alumnos asisten a realizar diversas actividades relacionadas con sus tareas académicas. Con relación a la matrícula ciclo 2024-2025 se cuenta con tres grupos de primer semestre con un total de 78 alumnos, de los cuales algunos alumnos se dieron de baja por diferentes circunstancias personales. Además, hay tres grupos de tercer semestre de 45 alumnos, un grupo de quinto semestre con un total de 20 alumnos y por último un grupo de séptimo semestre con 13 alumnos.

En lo que concierne a los alumnos que cursan séptimo semestre actualmente se encuentran realizando sus prácticas profesionales en diferentes instituciones con las cuales la universidad pedagógica tiene vínculos institucionales como son; Jardines de Niños, Primarias y Centros de Atención Múltiple (CAM) y diferentes centros educativos de vanguardia así mismo el servicio social.

Con relación a los académicos que atienden la licenciatura son 27 docentes con diferentes grados profesionales entre ellos, con perfil de doctorado, maestría y licenciatura los cuales se calendarizan para atender el programa con un horario de 8 a 14 hrs de martes a jueves.

Respecto a las problemáticas que enfrenta la Licenciatura en Intervención Educativa actualmente se mencionan las siguientes; cursos propedéuticos haciendo énfasis en el perfil de egreso del estudiante ya que se observa a largo de su trayectoria formativa un desconocimiento de sus competencias. Otro de los aspectos en las problemáticas a considerar es la falta de talleres, conferencias y diplomados tanto

para asesores y alumnos en el tema de la inclusión considerando la importancia de reconocer los procesos de equidad social, género e interculturalidad.

Así mismo, otra de las problemáticas identificadas para eficientar las prácticas en el programa de licenciatura, es el deficiente servicio de internet, para los alumnos y asesores por lo se dificulta acceder a las aulas virtuales educativas, por consiguiente, los procesos de aprendizaje se complican, dado que, es necesario la consulta de materiales, así como la retroalimentación, seguimiento y evaluación de los contenidos curriculares.

### Aspiraciones

La licenciatura en intervención educativa se fundamenta básicamente en los lineamientos de operación que tiene como principio formar profesionales con las competencias para atender los diferentes ámbitos educativos como son; el laboral, escolar, comunitario y familiar a través de la adquisición de saberes generales y específicos que permitan intervenir de manera profesional y oportuna.

Respecto a los estudiantes en su formación los aprendizajes se van desarrollando de forma gradual desde los primeros dos semestres con asignaturas relacionadas con la formación en las ciencias sociales, cuyo propósito es que los alumnos conozcan e interpreten la realidad, así como, los problemas sociales que se presentan en la actualidad. En cuanto al área de la formación profesional en educación se constituye con cursos que corresponden específicamente al campo educativo organizados transversalmente de tal manera que los estudiantes se apropien de las competencias necesarias para su desempeño profesional.

Referente a la formación de las áreas específicas se pretende una conexión interdisciplinaria referida a saberes, procedimientos, técnicas y tecnológicas de intervención y aplicación en el campo profesional determinado. La formación específica está constituida por 14 cursos, incluido el seminario de titulación.

Una de las problemáticas identificadas en la licenciatura que nuevamente se señala dada la importancia que tiene en la formación de los estudiantes es la relacionada con las Prácticas Profesionales y el seguimiento de las mismas ya que no

se ha indicado con claridad a los alumnos cuáles son sus competencias para intervenir, para ejemplificar los siguiente los alumnos intervienen diseñando estrategias para atender problemáticas que no corresponden al perfil de egreso de los estudiantes ya que se plantean estrategias de intervención en las cuales los alumnos no han desarrollado esas competencias es decir, no es el enfoque para los cuales están siendo preparados.

## Realizaciones

Los procesos educativos se encuentran definidos por una serie de factores clave que inciden directamente en los aprendizajes de los estudiantes de Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) vigente y de alguna manera cabe señalar el programa de Psicología Educativa (LPE) se ha suspendido el ingreso desde el ciclo escolar 2021-2022.

El cuerpo docente desempeña un rol crucial en la formación de los estudiantes de la LIE. Los profesores no solamente son mediadores de conocimientos, sino que también actúan como guías en el desarrollo de habilidades pedagógicas y críticas, su nivel de preparación, experiencia y capacidad ante diferentes metodologías de enseñanza así como el desarrollo de habilidades para diseñar y ejecutar proyectos que impacten en diversos contextos educativos y sociales.

La calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las licenciaturas en Intervención Educativa y Psicología Educativa es fundamental para la UPN. Las estrategias pedagógicas empleadas son dinámicas y participativas, permitiendo a los estudiantes conectar la teoría con la práctica y con ello dar solución a los problemas reales; se promueve el trabajo colaborativo y la intervención directa en instituciones de educación básica y en el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA). En cuanto a la evaluación, se busca que esta sea formativa, continua y reflexiva, considerando no solo el desempeño académico, sino también la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Se utilizan instrumentos de evaluación diversificados, como estudios de caso, proyectos aplicados y reflexiones escritas, para garantizar una apreciación completa de los aprendizajes, con ello se pretende promover la autocrítica y el aprendizaje autónomo.

Desde la calidad del profesorado hasta la infraestructura, cada elemento tiene



2018	4	10	No disponible	1	4	1	3
2019	10	13	No disponible	3	2	0	1
2020	9	16	No disponible	2	6	No disponible	

Participación de 17 alumnos participando en el Programa Educativo con el Instituto Tamaulipeco de Educación de Adultos ITEA, atendiendo a personas analfabetas a través del programa MONAE, es un programa del gobierno mexicano que busca reducir el rezago educativo en el país. El MONAE se apoya en la participación voluntaria de la sociedad, en especial de estudiantes de la universidad, para capacitarlos como promotores y asesores educativos, en ese sentido se asocia al criterio transversal de Compromiso con la responsabilidad social.

#### Impactos

Es un programa vigente que de alguna manera responde a necesidades sociales de continuar la formación de estudiantes egresados del nivel medio superior. Constituye una alternativa viable por los bajos costos adecuados a la situación económica de los alumnos, lo cual se asocia al criterio transversal de compromiso con la responsabilidad social.

#### **d). Ámbito de Investigación y Posgrado**

Los programas ofertados por la Unidad Upn 281 son: Maestría en Innovación Educativa, Maestría en Educación Básica y Maestría en Educación Media Superior son elementos estratégicos para desarrollar la misión y visión institucional.

Los programas son profesionalizantes y autorizados tanto por la autoridad educativa estatal y la UPN Ajusco, lo que implica el aseguramiento de elementos mínimos de calidad para su implementación. Cada programa aprobado por el Consejo Académico requiere la generación de estudios de factibilidad y pertinencia.

Los programas se fundamentan en el marco filosófico de la misión y visión de la UPN en donde se plantea la necesidad de atender necesidades de formación del profesional de la educación del Sistema Educativo Nacional y en específico del Estado

de Tamaulipas, lo que permite contribuir a atender las necesidades de formación de los profesionales de la educación en un sistema de redes de Unidades UPN en el Estado que a su vez forman parte de la red nacional de unidades UPN.

La normatividad se rige por el reglamento general para el estudio de posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional y los manuales de operación de los programas.

En el trayecto formativo de los programas operantes se aspira a que los estudiantes desarrollen proyectos de investigación que permitan la transformación de la práctica educativa y la resolución de las problemáticas de la educación en los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior que permita desarrollar investigación educativa aplicada con responsabilidad social a partir de la construcción y reconstrucción social de saberes desde una pluralidad epistémica donde el aprendizaje dialógico es elemento fundamental para su desarrollo y requisito para su titulación que debe de reflejarse en una tesis.

Las actividades que se desarrollan durante el trayecto formativo son diversas y con propósitos específicos. Se plantea la importancia de la orientación del tutor o director de tesis para el desarrollo de la tesis de grado. Esta implica el desarrollo de una intervención educativa, que busca la innovación y pertinencia sociales al generar propuestas innovadoras a problemáticas específicas que enfrentan los estudiantes en su práctica educativa. En este sentido, se espera que transformen las interacciones sociales en el aula, escuela y la comunidad para favorecer aprendizajes.

Los conocimientos, habilidades y actitudes que se plantean en el perfil de egreso se favorecen a partir de la malla curricular al plantear ejes problemáticos o contenidos temáticos vinculados a la realidad educativa que se enfrenta, por lo que puede considerarse que plantean la excelencia debido a que los programas educativos son (a) propuestas de formación con pertinencia social; (b) plantean aspectos teóricos y metodológicos a partir de diversos enfoques disciplinares para atender la problemática de la educación y la práctica docente y (c) favorecen el desarrollo de habilidades de pensamiento para desarrollar el análisis, la reflexión y la transformación de la práctica educativa y la innovación para favorecer procesos de aprendizaje.

A continuación, se presenta la autoevaluación interna de los diversos programas ofertados que se realizó en el marco de SEAES.

## Maestría en Innovación Educativa (MIE)

### Contexto

La Maestría en Innovación Educativa está ofertada para profesores, directivos, personal de apoyo técnico pedagógico, Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Media Superior, Superior y profesionales de la educación del Estado de Tamaulipas, lo que de alguna manera la convierte en un programa inclusivo al atender profesionales de todos los niveles educativos, y de ahí la gran demanda que se tiene de alumnos que desean ingresar a la MIE.

Tabla 7. Distribución de los grupos de MIE

Lugar	Generación	Grupo	Alumnos
Victoria	G-19	1	21
Victoria	G-19	2	18
Jaumave	G-19	1	14
Victoria	G-20	1	29
Victoria	G-20	2	25
Mante	G-20	1	23
Ocampo	G-21	1	20
Mante	G-21	1	21
Victoria	G-21	1	21
Victoria	G-21	2	22
Victoria	G-21	3	19
Totales		11	233

Ofertar a 233 alumnos este programa es una fortaleza, sin embargo, los profesores que atienden generalmente el programa son 11 de los cuales solo 4 son de tiempo completo; seis de medio tiempo y uno por horas, lo que ocasiona una gran problemática relacionada con la atención de los diferentes cursos y seminarios. Además, el hecho de atender varios grupos simultáneos con la disponibilidad insuficiente de asesores, incide en la dificultad para realizar una evaluación formativa que dé cuenta de los aprendizajes de los estudiantes.

La matrícula se genera por las convocatorias establecidas, cuando la apertura en las subsedes y unidad se incrementan, se presenta insuficiencia del cuerpo docente, lo que hace que resulte problemático para la impartición de las asignaturas, por el régimen de contratación o condición laboral de los docentes.

Lo anterior, implica que los mismos asesores se trasladen a esos lugares para la atención de los cursos, además, de desempeñar otras tareas: tutorías, atención de programa de licenciatura y gestión de responsabilidades específicas..

Así mismo, la designación de muchos tutorados a los asesores, trae como resultado que no se esté cumpliendo totalmente con el trabajo de tutoría, lo que disminuye la efectividad en los procesos de titulación, y por ende, el porcentaje de titulación.

Si bien existe una planeación para la apertura de grupos de la MIE, la jefatura del Departamento de Unidades de UPN en el estado, solicitó la apertura de grupos de maestría bajo demanda, lo que genera dificultades en su operación y atención adecuada.

A partir de esto se puede señalar que se cuenta con una planta docente limitada que atiende diversos programas, además, de la maestría: cursos de licenciaturas, acciones de gestión, difusión, planeación y evaluación institucional. Con base a las características de su contratación no se tienen las condiciones laborales para realizar investigación, circunstancia que repercute en la escasa atención de los procesos de tutoría a los estudiantes, tanto en el desarrollo de sus estudios como en la dirección de sus trabajos de tesis.

#### Aspiraciones

La Maestría en Innovación Educativa constituye una opción de formación destinada a adquirir las competencias profesionales de los profesores en servicio de educación básica y niveles subsecuentes en el Estado de Tamaulipas ante la creciente demanda y la insuficiente oferta educativa de carácter pública que la satisfaga con niveles óptimos de eficiencia y calidad.

El establecimiento de la Maestría en Innovación Educativa plantea alternativas para modificar las estructuras tradicionales del proceso educativo al establecer estrategias formativas innovadoras, activas e integrales. Esto es, fomentar en los

docentes, actitudes de cambio e innovación sobre su quehacer profesional y pautas de organización que impulsen y desarrollen el pensamiento creativo, autónomo y crítico.

El diseño curricular del plan y programa de estudios de la MIE se encuentra organizado en dos áreas: Básica y de Intervención Psicopedagógica. Los cursos y seminarios son congruentes con los objetivos señalados en el programa, ya que están orientados a la resolución fundamentada de los problemas de naturaleza teórico-práctica derivados del ejercicio de la docencia. Las alternativas de solución a esos problemas implican asumir por parte de los docentes, una postura que centra su actuación en la aplicación de innovaciones educativas.

Asimismo, incorpora aquellos proyectos que pretenden aprovechar las nuevas tecnologías educativas en el diseño didáctico y analizar su impacto en el salón de clases. Los temas que incluye son: Lenguaje, matemáticas, ciencias exactas y naturales, educación artística, educación física, educación tecnológica, ciencias sociales y del hombre.

En este sentido, la maestría proporcionará a los profesores - alumnos las herramientas metodológicas que les permitan problematizar y sistematizar la experiencia docente, así como evaluar rigurosamente las innovaciones emprendidas, tomando en cuenta una sólida y simultánea formación teórica que les de coherencia y les permita diferenciar y relacionar la finalidad y connotación que adquieren los conceptos implicados (innovación, investigación, sistematización, evaluación, formación, etcétera).

De esta manera los proyectos de investigación de los alumnos se vinculan con su contexto, realidades y problemáticas específicas que se buscan resolver mediante la intervención. En suma, respecto a la normatividad y aspiraciones del programa de la MIE, se presenta a continuación, las fortalezas y áreas de oportunidad que el cuerpo docente que la atiende considera pertinente analizar y proponer estrategias para su solución. Las fortalezas se centran en la normatividad y diseño curricular, pues es un programa que responde a las necesidades de formación y superación profesional de los docentes de Tamaulipas, con criterios de selección perfectamente definidos y una reglamentación a nivel nacional que orienta el programa, además de contar con una

demanda constante, por estar destinada la maestría a los docentes de educación básica y educación media superior y superior.

Algunas de las acciones que se realizan para asegurar las fortalezas son difusión de la maestría a través de la elaboración de trípticos, carteles y programas de radio; desarrollo de reuniones de trabajo a nivel estatal con los docentes de las otras Unidades UPN del Estado donde se oferta la maestría para intercambiar buenas prácticas, así como, mejor comunicación y vinculación respecto a la programación y acciones realizadas ante el Departamento de Atención de Unidades UPN en el Estado.

Respecto a las áreas de oportunidad detectadas se requiere que el programa incorpore metodologías para favorecer la transversalidad de los cursos y con ello, lograr una formación integral con sentido crítico de los estudiantes que se refleje en el desarrollo de sus proyectos de tesis. Otra área pendiente es que los tutores sean asignados en tiempo y forma, así como, atención al desarrollo de procesos que permitan sistematizar la tutoría y disminuir el rezago en titulación y egreso.

Al considerar que se vive en un mundo globalizado e interdependiente, la Universidad Pedagógica Nacional y particularmente esta maestría cuyo eje gira alrededor de la innovación educativa, no se puede estar al margen de los avances científicos y las nuevas tecnologías de la comunicación que actualmente representan recursos imprescindibles no solo para acceder al conocimiento sino para aplicarlas creativamente en los procesos de enseñanza aprendizaje, evitando así la obsolescencia y la exclusión, por lo que se requiere plantear estrategias para la actualización de docentes para atender la maestría; así como diseñar y desarrollar talleres de actualización para los docentes asignados al programa de la MIE, sobre todo en los aspectos del uso de las TIC y atender mediante talleres el rezago en titulación.

#### Realizaciones

En relación con la operación, y los factores que inciden en el aprendizaje de los estudiantes, el programa de la MIE está centrado en el desarrollo profesional, entendido como el medio para que los profesores posean mayores niveles de autonomía profesional, o sea, capaces de reflexionar en y sobre la práctica, descubrir, criticar y modificar los modelos, esquemas y creencias que subyacen a la misma para

promover el cambio didáctico.

Como parte de los procesos educativos y de investigación, la metodología sugerida en el programa de la MIE, parte del análisis de la práctica docente que constituye el principal eje para organizar la formación teórica y metodológica que les permita a los alumnos resolver los múltiples problemas que se les presentan en su quehacer cotidiano.

En este sentido, la maestría proporciona a los profesores - alumnos las herramientas metodológicas que les permitan problematizar y sistematizar la experiencia docente, así como evaluar rigurosamente las innovaciones emprendidas, tomando en cuenta una sólida y simultánea formación teórica que les de coherencia y les permita diferenciar y relacionar la finalidad y connotación que adquieren los conceptos implicados (innovación, investigación, sistematización, evaluación, formación, etcétera).

De ahí que la metodología propuesta pretende acabar con los mecanismos tradicionales y autoritarios de quien posee el saber (el maestro) y de quien los ignora (los alumnos), privilegiando el empleo de métodos expositivos, ya que el desarrollo de los cursos y seminarios los docentes asumen el papel de coordinadores de los aprendizajes mediante estrategias de comunicación participativas y horizontales para socializar las experiencias entre otros formadores y los profesores-alumnos. En otras palabras, dignificando a cada uno de los participantes como sujeto, hasta lograr revertir el viejo esquema de "uno enseña y otros aprenden", por el de "todos aprendemos juntos". Todo ello en el marco de la pluralidad, respeto y tolerancia de los diferentes puntos de vista.

Con todo lo anterior se cumple con el perfil de egreso, y por ende una formación integral, ya que, al término del plan de estudios, el maestro-alumno está en condiciones de

- Aplicar los conocimientos teóricos y las herramientas metodológicas en el diseño y aplicación de proyectos de innovación educativa para mejorar las condiciones pedagógicas del trabajo docente.
- Integrarse en equipos multidisciplinares de profesores para planificar y ejecutar proyectos de innovación en los procesos docentes y escolares.

- Diseñar y ejecutar proyectos de innovación para adecuar los contenidos curriculares de los Programas de Estudio vigentes al contexto geográfico, histórico y sociocultural en el cual se desempeñan los profesores.
- Proponer estrategias de enseñanza y aprendizaje para la integración de contenidos de diferentes áreas curriculares.
- Manejar y aplicar nuevas tecnologías de la información y la comunicación viables y adecuadas al contexto escolar.

El equipo de la Maestría en Innovación Educativa se conforma con profesores con formación académica con posgrados en educación, en específico en Formación docente e Innovación Educativa, el 100% de los docentes tiene un grado académico Victoria, y subsedes en Jaumave, Mante y Ocampo, pero se dificulta cubrir todos los cursos pues ha aumentado la matrícula en este ciclo escolar.

También se dificulta llevar a cabo reuniones colegiadas en donde pueda coincidir la totalidad del equipo se dificulta, pues, aunque hay docentes de tiempo completo, algunos son de medio tiempo.

La bibliografía que se utiliza en cada uno de los cursos se actualiza constantemente, se trata de cumplir con lo marcado en cada programa de acuerdo con el diseño curricular, y su vinculación con la política educativa y planes y programas vigentes en educación básica, educación media superior y superior.

Respecto a los procesos educativos y de investigación se observa un clima favorable en tanto existen las facilidades y los apoyos necesarios por parte de la institución para que se lleven a cabo el desarrollo de los cursos y seminarios, tanto en la unidad como en las subsedes pues existe el equipamiento necesario en recursos tecnológicos y en los espacios áulicos que favorecen la práctica docente de los asesores en los diversos programas.

Un apunte importante en cuanto a factores que inciden en los aprendizajes de los alumnos son las prácticas in situ que se desarrollan en algunos programas, lo anterior influye de manera positiva en la formación del alumno en tanto vive procesos fuera del aula en comunidades de práctica y de aprendizaje favorecedoras y que impactan la formación permanente de nuestros alumnos de posgrado.

El profesorado involucrado en la formación de los alumnos de posgrado cuenta

con una formación sólida profesionalmente en el campo de la pedagogía, las políticas educativas y en la formación teórico- metodológica misma que redundará en la formación de los estudiantes de posgrado en los campos tanto evaluativos como de gestión y liderazgo institucional.

El programa cuenta con infraestructura física adecuada para el desarrollo de las actividades académicas (aulas y espacios de estudio como biblioteca). Cuenta con equipos informáticos adecuados, accesibles y actualizados para la actividad académica. También se tiene acceso a tecnologías de la información y comunicación (correo institucional, internet, plataforma Moodle, etc., se cuenta con recursos bibliográficos y fuentes de información impresas y electrónicas.

De manera específica, en cuanto al equipamiento tecnológico, se puede señalar que desde el año 2022 se inició con un programa para equipar las aulas con pantallas LED 65 para reemplazar los proyectores, además se reemplazaron los equipos de sonido por barras de sonido semi-profesionales para pantallas. Con respecto a la conectividad se pidió al proveedor que cambiara la instalación de par trenzado de cobre a fibra óptica de los tres servicios de internet que llegó a 300 Mbps entre las tres, además se contrató a otro proveedor de servicios de internet por cable que sumaron 250 Mbps, con lo que sumados representan 550 Mbps. Sin embargo, continúa la problemática de conectividad en algunos espacios, sobre todo al interior de las aulas, por la capacidad de cobertura de los equipos de conexión inalámbrica que están distribuidos en el campus universitario, por lo que representa un área de oportunidad para mejorar los accesos a los servicios digitales.

En cuanto a la articulación de los profesores con los estudiantes para la atención de manera personalizada cuando es requerida por algunos de los alumnos relacionada con alguna tarea o avance de su proyecto de investigación, esta se dificulta por las diversas tareas que tienen los docentes, o simplemente por estar atendiendo algún grupo en las diferentes subsedes que se atienden.

Finalmente, se pueden señalar que las fortalezas son contar con un modelo que plantea alternativas para modificar las estructuras tradicionales del proceso educativo al establecer estrategias formativas innovadoras, activas e integrales; un plan de estudios de la MIE da respuesta a los problemas de la práctica docente con profesores

capaces de compartir y enriquecer sus competencias profesionales con otros colegas cuyo interés común sea aprender y mejorar la calidad de los servicios educativos que prestan; correspondencia entre los objetivos del programa con el perfil de egreso.

Las áreas de oportunidad que existen en el ámbito de los procesos educativos y de investigación son: (a) rezago en la titulación de los alumnos que egresan de la maestría, (b) carencia de un centro de cómputo con la infraestructura suficiente que dé respuesta a las necesidades de atender a los alumnos de la maestría para realizar búsquedas de artículos de investigación en espacios indexados, análisis de datos cualitativos y cuantitativos; migrar hacia una oferta de modalidad mixta o virtual para que los estudiantes que no puedan acceder físicamente a los recursos del programa lo hagan de manera en línea; generar procesos de evaluación que permita dar seguimiento a los estudiantes para monitorear desempeño, analizar la percepción de las temáticas analizadas y abordadas; establecer mecanismos de evaluación para el monitoreo y seguimiento del estudiantado, trabajar en una mayor integralidad de los contenidos para disminuir la fragmentación de los programas semestrales.

#### Logros

La Maestría en Innovación Educativa ha ofertado este posgrado a 21 generaciones de estudiantes desde el año 2002. Respecto al análisis de la eficiencia terminal y la titulación se puede observar el siguiente comportamiento

Tabla 8. Eficiencia en titulación de las últimas 6 generaciones MIE

Generación	Ingreso	Egreso	Eficiencia terminal	Titulados	Eficiencia titulación
Generación 16° Mante	18	10	55%	3	3%
Generación 16° Tula ( 2019-2021)	15	6	40%	0	0%
Generación 16° Soto la Marina ( 2019-2021)	15	4	26%	0	0%
Generación 16° Victoria ( 2019-2021)	32	12	27%	8	66%

Total de Generación 16° (2019-2021)	57	23	40%	12	17%
Generación 17° Victoria (2020-2022)	29	18	62%	8	44%
Generación 18° Victoria (2021-2023)	38	18	47%	3	16%
Generación 19° Victoria (2022-2024)	49	-	-	-	-
Generación 19° Jaumave (2022-2024)	18	-	-	-	-
Total de Generación 19° (2022-2024)	67	-	-	-	-
Generación 20° Mante (2024)	49	-	-	-	-

Una de las acciones que se realiza por parte de la institución es el otorgar descuentos por pronto pago en los programas de posgrado un 25%.

Las tesis que producen los estudiantes tienen relación principalmente con la línea de investigación relacionada con las Prácticas Educativas en Espacios Escolares y tratan de resolver problemáticas del nivel educativo en el que se desempeñan.

En cuanto a las trayectorias estudiantiles se debe destacar la amplia participación de la población estudiantil de los posgrados en las diversas actividades de la UPN, tanto a nivel áulico como en los diversos encuentros y congresos de investigación, ya sea analizando su propia práctica como también diagnosticando, fundamentando, diseñando e interviniendo con el propósito de mejorar los procesos educativos en su campo de acción. Estas participaciones son principalmente con carteles, ponencias y asistencia a los talleres ofertados.

A partir de lo planteado en el reglamento de posgrado respecto a tutorías; el estudiante debe contar con un tutor que supervise el proyecto de investigación, por lo que, estas acciones se implementan a partir del segundo semestre de la Maestría en Innovación Educativa. En el que participa el personal asignado a ella; 4 de tiempo completo y 6 de medio tiempo y un tiempo parcial, ello para proporcionar una formación

integral y de calidad, así como la orientación de tesis.

Para designar al tutor se utiliza un instrumento tipo cuestionario en donde los alumnos eligen al que consideran los pueda apoyar, pero en muchas de las ocasiones por incompatibilidad de tiempos no se puede dar el acompañamiento tutoría. Es importante señalar que cada año en el mes de noviembre, los alumnos presentan los avances de sus proyectos de investigación en lo que se ha denominado la Semana de la Investigación que les permite socializar sus marcos teóricos y metodológicos y las estrategias de intervención diseñadas para coadyuvar en la solución de sus problemáticas y eso les permite a los alumnos de nuevo ingreso y claro a ellos mismos tomar elementos que les puedan apoyar a culminar sus proyectos de investigación.

De esta manera se considera una fortaleza contar con una normatividad en relación con el proceso de tutoría que se ofrece en la maestría, la disposición del profesorado para la atención de los alumnos que les toca atender en el caso de apoyo en su proceso de titulación y el hecho de que parte del personal docente está actualizado en el manejo de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

Se considera importante realizar acciones como continuar con el desarrollo de reuniones de carácter colegiado donde se analizan los temas de investigación de los alumnos, para designar los tutores; flexibilizar el manejo de horarios para la atención de los alumnos y atender en días diversos, por ejemplo, martes y jueves por la tarde; adicionalmente es importante que el personal de programa se siga capacitando por lo que es necesario que se facilite el apoyo para realizar estudios de posgrado como: especialidades, maestría y doctorado.

#### Impactos

De inicio se puede señalar que no existe un programa de seguimiento de egresados; que permita evaluar logros o las deficiencias en la formación; tampoco que analice el impacto que ha tenido este programa de maestría en su formación y desarrollo profesional y personal, sin embargo, los egresados del programa muestran satisfacción con la formación recibida, que les ha permitido mejorar en su desarrollo profesional, así como en la promoción horizontal como vertical.

La formación sólida de los estudiantes de posgrado se ha visto reflejado en el

campo tanto teórico como metodológico, pues en su ejercicio docente cotidiano se observa un cambio cualitativo, mismo que va más allá del trabajo a nivel áulico, pues se involucran en proyectos estatales y nacionales, destacando su participación logrando menciones y reconocimientos, así como con apoyos económicos para continuar su trayecto formativo.

En general los egresados aportan en forma efectiva al desarrollo del nivel educativo en que se desempeñan, se encuentran trabajando en campos afines para los que fueron preparados, participan en actividades de investigación, desarrollo e innovación educativa. Algunos ejercen la docencia, mientras otros se desempeñan en cargos directivos o en funciones técnico-pedagógicas

Cabe destacar, las promociones que han recibido en sus centros de trabajo al obtener el grado, dichas promociones van desde la obtención de una nueva categoría o clave en su centro de trabajo hasta ser promocionados por el reconocimiento a su actividad académica y de investigación, logrando cargos como asesores técnico-pedagógicos, subdirectores de escuela, directores de instituciones hasta cargos de supervisores y jefes de sector.

Respecto al ámbito de impacto se puede señalar que en el desempeño profesional, las autoridades administrativas de los egresados les asignan responsabilidades académicas en base a los estudios realizados en el programa; el 100% de los egresados desempeñan funciones directamente relacionadas con el perfil de egreso y expresan satisfacción por los beneficios obtenidos, tanto en categorías laborales como en estímulos económicos.

## Maestría en Educación Básica (MEB)

### Contexto

El programa de posgrado MEB favorece el aprendizaje y profesionalización de los docentes del nivel de Educación Básica; una necesidad permanente de la profesión, para que, con base en el análisis de su propia práctica, profundicen en la comprensión de los procesos educativos y desarrollen la capacidad reflexiva para transformar favorablemente su práctica profesional, al renovar y construir conocimientos, desarrollar actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios, en el marco de una formación por competencias. Surgió de la necesidad de ampliar la oferta educativa con

los programas de posgrado para atender necesidades específicas de ese nivel. El estudio de factibilidad realizado en 2010 consideró la política educativa y alcanzar un mejor nivel en su ejercicio profesional.

La maestría fomenta el desarrollo de competencias profesionales que les permitan a los profesionales de la educación abordar su trabajo con una actitud crítica, de apertura y flexibilidad ante una sociedad cambiante y una dinámica incierta, que demanda la utilización de diferentes códigos comunicacionales, así como el manejo de tecnologías avanzadas para la información y la comunicación.

Entre las 19 competencias profesionales relacionadas con la actitud crítico - reflexiva, que le permita al egresado enfrentar de manera pertinente la construcción de posibles soluciones a las diferentes problemáticas educacionales, que se presentan en el aula, la escuela y la sociedad. Las competencias están organizadas en 3 dimensiones que conforman al ser biológico, social, histórico y humano: dimensión cognoscitiva, dimensión de habilidades para la acción docente y dimensión de actitudes interpersonales.

Así, la maestría se orienta hacia la profesionalización (reflexivo-transformador de la práctica docente, donde el alumno ha de desarrollar una actitud para el estudio y la investigación en educación.

Asimismo, al ser un programa inclusivo; atiende a todos los docentes de educación básica, indistintamente del grado o grupo que tengan asignado en los niveles educativos, o si son parte del sistema de apoyo a la educación básica, por ejemplo; profesores de educación especial, educación física, música, inglés entre otros. Por ende, se responde a las necesidades planteadas a partir de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), de promover el aprendizaje y formación permanente con base en la formulación de competencias para la vida; situación que implica tanto a los alumnos como usuarios del currículum, así como a los docentes.

El programa también se encuentra alineado con los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana ya que promueve una enseñanza de calidad al desarrollar las capacidades y habilidades de los docentes para favorecer la interacción y reflexión sobre la realidad educativa al favorecer la transformación social a partir del análisis y reflexión de su contexto para comprender la multidimensionalidad de la práctica

profesional de la docencia y su función social; para de esta forma mediante estrategias de intervención potenciar los aprendizajes de sus alumnos en los diversos campos formativos y ejes articuladores que permitan lograr la transformación de los sujetos y el entorno.

El desarrollo de procesos investigativos dentro del programa de posgrado es un requisito, puesto que a los estudiantes solo tienen la opción de tesis para su titulación, esto implica un dominio teórico -metodológico del proceso de investigación a partir del análisis de problemáticas educativas.

Para ello, la normatividad del programa asigna un tutor al finalizar el primer Módulo de la primera especialización. Hay 6 bloques que abordan el proceso de investigación; en los primeros 3 de la primera especialidad, se plantea el diagnóstico y se realiza una estrategia de intervención en los otros 3 bloques de la segunda especialidad, se va aplicando la estrategia, se recupera información, se analizan resultados y se elaboran conclusiones; todo lo anterior con apoyo del tutor. Para ir dándole forma al trabajo recepcional: la tesis.

#### Aspiraciones

La maestría es un modelo curricular modular, lo que implica que se plantee la integralidad de los aprendizajes; ya que cada Módulo se integra de bloques que a partir de un eje problemático que va a ser un objeto de transformación al plantear, proponer, y sustentar solución a problemáticas específicas identificadas en su práctica profesional.

Desde el curso propedéutico los estudiantes conocen y discuten el marco normativo del programa: malla curricular, modelo educativo, proceso y requisitos de obtención de grado, enfoque de evaluación, derechos y compromisos como estudiante de maestría, organización administrativa de la institución, además, de los estilos y modalidades de trabajo académico.

La maestría se compone por dos especialidades: Competencias profesionales para la práctica pedagógica de la Educación Básica y Construcción de habilidades del pensamiento.

En los cursos de la 1ª Especialidad: Competencias profesionales para la práctica pedagógica de la Educación Básica se analizan los lineamientos de las políticas educativas, así como, los enfoques pedagógicos vigentes, para traducirlos en prácticas docentes pertinentes que permitan dar respuesta a las necesidades de

su contexto. La segunda especialidad: Construcción de habilidades del pensamiento, no se limita al abordaje teórico del asunto, se propone llevarlo al nivel de la práctica, es decir, que el docente lleve a cabo en primera instancia, un acto crítico reflexivo a través del cual pueda discernir qué tanto apoya a sus alumnos para el desarrollo de sus habilidades de pensamiento y su uso en su vida escolar, personal y social; que valore si él mismo posee las habilidades de pensamiento que se requieren para desarrollar la tarea de enseñar.

Lo anterior garantiza la formación de competencias que favorecen la creación de ambientes de sana convivencia y comunicación asertiva que impulsan la cultura de trabajo colaborativo en todos los ámbitos de su acción profesional. En este sentido, el plan de estudios ofrece además de elementos de formación teórica, herramientas metodológicas que permitan a los estudiantes de la especialidad diseñar propuestas de intervención dirigidas a mejorar el aprendizaje y la vida de sus alumnos partiendo del desarrollo y aplicación de capacidades como pensamiento crítico, lenguaje lógico, observación, reflexión, análisis, analogía, clasificación, inferencia y síntesis.

Si bien, el plan de estudios de las dos especialidades, dejan en claro lo que se pretende, la estructura de las dos especialidades no estaban iguales, por lo que se realizaron algunas modificaciones a la segunda especialidad, para que al igual que en la primera, se continué con el desarrollo de la investigación que habían iniciado, dejando los bloques 3 de los módulos 4º, 5º y 6º para continuar con la aplicación de la estrategia, la obtención de datos, el análisis de la información, el trabajo de resultados y conclusiones, para finalizar con la tesis que les permitirá obtener el grado. Todo ello con el apoyo del tutor.

Para el desarrollo del programa, cada profesor prepara el aula virtual en donde se aloja el programa, materiales y actividades a realizar, foros, así como fechas en que han de subir los trabajos a la plataforma Moodle. Esto permite la transparencia y la excelencia, pues es un recurso que permite la interacción virtual en un programa escolarizado y presencial. Cabe señalar, que durante la pandemia esta sistematización en la plataforma permitió continuar con los procesos formativos de los estudiantes de manera virtual.

#### Realizaciones

En la MEBa se promueve la participación en los diversos eventos académicos de manera puntual, a nivel estatal, se realiza un congreso itinerante en las diversas

Unidades UPN del Estado, en éstos los alumnos participan con ponencias, carteles y asistentes a talleres. La universidad otorga los recursos de traslado, hospedaje y alimentación, para asistir a estos eventos por ser espacios académicos que ofrecen experiencias significativas a los estudiantes de la Maestría en Educación Básica y con ello, favorecer el desarrollo de las competencias establecidas en el perfil de egreso del plan de estudio, activada que les permite exponer los avances logrados en su proyecto de intervención o tesis, así como presentar carteles con información del proyecto que están realizado.

Desde la perspectiva curricular, este tipo de actividades son pertinentes, dado que, el programa de estudios estipula que el estudiante debe desarrollar perspectivas sobre su práctica docente desde un enfoque holístico, con la participación en los eventos se promueven saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales con una mirada centrada en la multidimensionalidad en el quehacer docente.

Adicionalmente, los estudiantes de la MEBa participan en la Semana de Investigación que se genera año con año. Particularmente presentan avances en sus proyectos de investigación, presentan carteles, asisten a las conferencias y participan en los talleres que abordan temáticas específicas de interés que contribuyen de manera importante a la formación de los profesores.

En cuanto a las realizaciones se puede señalar como aspecto positivo del programa la entrega de un protocolo de investigación al finalizar la primera especialización; con ello, se busca que los estudiantes clarifiquen su problemática, elementos de sustento teórico, así como, aspectos relacionados con el método y estrategia de investigación, esto coadyuva junto con el desarrollo del trabajo modular al interior de los bloques a generar un eje problemático que requiera una intervención en donde se interrelacionan las diversas competencias del perfil de egreso en sus diversas dimensiones; dimensión cognoscitiva, para la acción docente, actitudes interpersonales así y competencias transversales como el uso de las Tecnología de la Comunicación e Información (TIC).

Respecto a los contenidos que se plantean al interior de los módulos; éstos se han actualizado a partir de las necesidades que implica la política educativa internacional, nacional y estatal, sin embargo, es pertinente realizar un análisis para

vincular con los planteamientos que subyacen en la normativa nacional vigente.

Al interior de los bloques se plantea un instrumento de evaluación para valorar los contenidos del curso, la organización de éste, sin embargo, no se desarrolla de manera sistemática y tampoco se hace un análisis de los resultados obtenidos. El cuestionario aborda aspectos del proceso de aprendizaje a partir de: (a) relevancia respecto a los aprendizajes respecto a los temas de interés, práctica profesional, (b) respecto al pensamiento reflexivo, interactividad en la plataforma, (c) apoyo del tutor y de los compañeros, (d) interpretación de mensajes e instrucciones.

Algunos profesores del colegiado de MEBa participan en proyectos de investigación; “Diagnóstico de la Investigación Educativa en las Instituciones de Educación Superior de Tamaulipas 2012-2020” en donde las tesis de la MEB fueron consideradas.

En cuanto al equipamiento y estructura disponible en la institución para atender el programa se puede señalar que ésta se ha ido modificando; por ejemplo; las pantallas y proyectores por T.V. de pantalla plana en las aulas, bocinas. Una de las problemáticas que se enfrenta es la conectividad a la red de internet, esta no es suficiente, poco se accede a la plataforma en el día a día, por lo que se limitan las acciones a realizar.

Por ello, se propone una inversión financiera suficiente para tener conectividad, acceder a la plataforma, búsqueda de información y otras aplicaciones para cumplir con lo establecido en los programas.

En cuanto a los esfuerzos para mejorar la calidad de los programas a través de una autoevaluación interna, en el 2021, el colegiado del programa realizó un ejercicio con base en los criterios de CIEES acompañados por un equipo de asesores. Se logró un reporte, sin embargo, no se consolidó la acreditación por falta de recursos de la institución no se generó la evaluación.

En este sentido, se puede señalar la necesidad de sistematizar los procesos de evaluación existentes y reconocer buenas prácticas. La evaluación al finalizar el módulo se hace de manera colegiada a través de la discusión de avances en la tesis y desempeños logrados a lo largo del módulo.

En cuanto a los servicios escolares, se han tenido dificultades en los procesos administrativos para la gestión de certificados y títulos, debido a que sólo se abren

ciertas fechas por parte de Certificación del Estado de Tamaulipas, tardando hasta más de un año la certificación de los documentos, lo cual retrasa la titulación.

## Logros

La trayectoria estudiantil es considerada como el desempeño del estudiante a lo largo del trayecto formativo; y está vinculada a sus propias condiciones personales, familiares y laborales, en este sentido, es un proceso complejo de analizar a partir de las aportaciones que el programa ha contribuido.

En el análisis del trayecto formativo se pudo identificar que la relación de ingreso-egreso es del 50% aproximadamente, en los últimos 10 años se han atendido 124 alumnos de ingreso, logrando egresar 67. Esto equivale 54% de la población estudiantil. Las razones de la deserción requieren analizarse con mayor detenimiento. De los egresados, no se han titulado 36; lo que equivale a un 53%. Lo anterior, lleva a plantearse una estrategia para solucionar este problema de permanencia y titulación en el programa. Actualmente hay un ingreso de 62 alumnos con 6 alumnos de baja temporal que equivale a un 9.6% en la matrícula y un egreso de 8 que equivale a un 12.9%.

El desarrollo de la tutoría se ha considerado como un elemento importante para generar el monitoreo, seguimiento y orientación al estudiante en su trayecto formativo y lograr retener a los estudiantes.

En la MEBa, la tutoría inicia desde el primer módulo de la maestría. Los profesores que participan en el programa son 8 y son tutores de los estudiantes. Estos profesores atienden entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 estudiantes. En este sentido, es necesario que se genere una distribución adecuada de atención a los tutorados.

La tutoría se atiende una vez a la semana, durante los dos años que dura la maestría. En este proceso, los tutores dialogan con los alumnos sobre la revisión de los avances que van logrando. El alumno lleva una bitácora, lo cual es fundamental para la elaboración de su tesis, esto puede ser considerado un insumo para el análisis de la trayectoria cualitativa y los avances logrados con el tutor.

En la bitácora se anota la fecha en que se desarrolló el proceso, la forma en que se generó la interacción, el tiempo, el propósito, los avances, sugerencias, dificultades

que el estudiante presenta en donde se señala, en algunos casos, aspectos socio-emocionales; el tutor realiza las observaciones y genera una negociación para lograr compromisos en los avances respecto al desarrollo de su tesis, esta actividad se considera una buena práctica que posteriormente se describe.

Respecto a los protocolos registrados ante el responsable del programa y la Coordinación de Investigación y Posgrado, se pudo identificar que las líneas de investigación es su mayoría se encuentran en las Prácticas Educativas en Espacios Escolares en donde se destaca la atención a procesos de alfabetización, lecto-escritura, lectura de comprensión y literacidad lenguaje oral y segundas lenguas; de pensamiento matemático y resolución de problemas, atención a proceso de autorregulación, convivencia escolar, desarrollo socioemocional , uso de tecnología e inclusión. En este sentido, se puede señalar que desarrollan la transversalidad de contenidos y que buscan atender las demandas sociales que les implica el Modelo Educativo y las propias necesidades sentidas en el desarrollo del quehacer profesional a partir de las orientaciones específicas en las líneas de investigación que se desarrollan en el programa.

Al culminar el trayecto formativo de la segunda especialización los alumnos logran obtener un avance muy significativo de su tesis, sin embargo, son pocos los que siguen el proceso de titulación.

Tabla 9. Eficiencia en titulación de las últimas cinco generaciones.

Generación 11		Generación 12		Generación 13		Generación 14		Generación 15	
Egresados	Titulados	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados	Egresados	Titulados	Egresados	Lectores
7	4	17	4	9	2	14	-	14	3
Eficiencia en titulación		Eficiencia en titulación		Eficiencia en titulación		Eficiencia en titulación		Eficiencia en titulación	
57%		23%		%		En proceso		En proceso	

La problemática de la eficiencia terminal es un aspecto que preocupa, puesto que los estudiantes al concluir tienen en general un 80% del trabajo recepcional; el problema se ha presentado, reiteradamente ¿por qué no se titulan los alumnos? Los tutores optan por hablar por teléfono, mandar correo o mensaje mediante *whatsapp* y los que responden aseguran que es por falta de recursos económicos, situaciones personales y la propia condición laboral señalando que tienen mucho trabajo y poco tiempo para

dedicar a concluir su tesis, sin embargo, la procrastinación es un elemento que se observa con mayor frecuencia en las últimas generaciones.

En la estadística que se presenta, no se consideran a estudiantes que puedan estar en proceso de titulación y que estén en espera de su certificado por parte del departamento de certificados de la SET.

Adicionalmente se han ofertado talleres de titulación para las generaciones anteriores con el apoyo de la Secretaría de Educación en Tamaulipas autorizados por la Coordinación de las Unidades UPN de Tamaulipas, en éstos se ha buscado trabajar de manera grupal o individualizada a partir de las características, necesidades y nivel de avance de los trabajos recepcionales. Para mejorar la tasa de titulación se ha propuesto lo siguiente:

1. El costo de titulación se pueda liquidar en varios pagos, solo algunos lo han tomado.
2. Bajar el costo de titulación.
3. Continuar con talleres para orientar, apoyar y culminar a los estudiantes de la MEB la tesis de grado.

Se han generado estudios respecto al proceso de tutoría para el desarrollo de tesis en el programa de la MEB, generando productos de investigación con impacto positivo para el programa, lo que significa un compromiso en el seguimiento mediante procesos de comunicación que permitan favorecer la relación tutor-turado generado, confianza, seguridad y certidumbre en su desempeño. Sin embargo, éstos estudios no consideraron el proceso de tutoría durante la pandemia y post-pandemia, por lo que se requiere analizar los datos que se obtienen respecto a la retención de los estudiantes, así como, eficiencia en titulación.

#### Impactos

El programa educativo no cuenta con estudios que midan el impacto social ni se llevan a cabo estudios de egresados, por lo que es un aspecto que se tendría que investigar más a partir de estudios de egresados.

Se puede inferir que los estudiantes impactan de manera positiva en sus comunidades a partir de la atención de las problemáticas específicas del nivel de educación básica ya que consideran las dificultades en los aprendizajes como

procesos de alfabetización, comprensión lectora, literacidad, el uso de estrategias para favorecer el aprendizaje como el juego reglado o la lúdica, el arte en donde se manifiesta la colaboración, la interacción entre pares. Estos proyectos son significativos para los estudiantes, pues atienden una problemática real en un contexto determinado. También es común que durante el trayecto formativo cambian de función durante su trayecto formativo o logren ascender de manera vertical u horizontal cuando se les asignan más horas docentes a partir de los diversos mecanismos de promoción.

La Generación (G) 15 constituyó el grupo que terminó en el mes de septiembre de 2024, son 8 alumnos y de ellos ya entregaron a revisión 3 tesis. De la G 14 de los alumnos que terminaron, ninguno ha entregado tesis, aduciendo problemas personales y económicos;

Respecto al impacto del proceso de investigación a partir del análisis de los protocolos se encontró lo siguiente

Tabla 10. Ejes transversales orientadores y su relación con los procesos de investigación de los estudiantes de la MEB

Criterios transversales	Número de tesis	Porcentaje
Innovación social	26	100%
Compromiso con responsabilidad social	10	38%
Excelencia	7	26%
Vanguardia	6	23%
Interculturalidad	2	7.6%
Inclusión	1	3.8%
Equidad social y de género	0	0%

En este sentido, la formación en el programa permite que se establezcan compromisos con responsabilidad social, al desarrollar una de las actividades más importante de la sociedad mexicana; contribuir a la formación de ciudadanos con valores éticos y morales, así como el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar de manera eficaz en la sociedad.

A partir de este cometido, los estudiantes generan a través de los proyectos de intervención la innovación social; benefician a los alumnos con nuevas experiencias, formas de colaborar e interactuar para resolver problemas existentes aplicando nuevos conocimientos, modelos organizativos o tecnología.

La inclusión se aborda desde los enfoques de derecho y atención a la diversidad desde la revisión de la política educativa; los estudiantes que deciden abordar esta temática en sus proyectos profundizan acción para promover la inclusión y eliminar las diversas barreras para el aprendizaje y la participación.

El impacto del programa en la comunidad se relaciona con el desarrollo de competencias que responden a las demandas actuales en el ejercicio profesional de los estudiantes, ya que siendo profesores insertos en el área educativa de educación básica con más de 4 años o más de servicio en el Sistema Educativo Nacional.

La formación que se promueve con el posgrado los lleva a la transformación de la práctica docente y educativa a partir del análisis y transformación de su práctica en el aula, u otra instancia donde labore, respondiendo a las demandas del contexto en que se inserta ya que comprende los procesos educativos, realiza diagnósticos, planea estrategias y actividades didácticas, desarrolla estrategias, genera ambientes de aprendizaje de acuerdo a las necesidades de sus alumnos, empleando materiales didácticos pertinentes y al alcance de sus estudiantes, donde planea y aplica didácticas específicas en atención a la diversidad.

El desempeño durante las reuniones de Consejo Técnico Escolar al exponer los egresados de su participación en concursos para evaluar las mejores prácticas pedagógicas a nivel estatal, en el que la Secretaría de Educación fomenta la participación de los maestros de educación de la participación en concursos de creatividad e innovación tecnológica

Se cuentan con casos de éxito no sistematizados en donde los estudiantes han logrado promociones horizontales o verticales en carrera magisterial pues los resultados dan cuenta al obtener un nombramiento de asesor técnico-pedagógico, director o supervisor, además de incentivos económicos donde cumplen con los criterios de su ejercicio profesional.

También se han visto beneficiados a través de concursos o de llamados que les ha permitido incorporarse en la parte estructural-administrativa de la Secretaría de

Educación del Estado, así mismo como en sus estructuras administrativas y académicas en los diferentes sectores y supervisiones.

Las investigaciones realizadas por los alumnos fueron y son detectadas en el contexto áulico-escolar, que se ubica en una comunidad, las soluciones que ellos proponen a los problemas detectados en el contexto escolar en el quehacer docente y en el desarrollo de aprendizajes y competencias de los alumnos, es en beneficio de ellos mismos, de la comunidad de la cual el alumno y profesor, son parte.

## Maestría en Educación Media Superior (MEMS)

### Contexto

La MEMS se ajusta a los lineamientos generales para la creación de programas educativos de la Universidad Pedagógica Nacional, publicados en la gaceta UPN no. 75 del mes de septiembre del 2012, así como en los Acuerdos Secretariales 442, 444, 447, 449, 488 y 656 y demás disposiciones aplicables emitidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior y el Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato.

El diseño del plan de estudios es modular cuatrimestral con la posibilidad de ofertar la modalidad presencial y virtual. El modelo se sustenta en un enfoque basado en competencias. En este sentido, el modelo se puede considerar de vanguardia ya que permite una formación integral al generar a partir de un eje problemático la construcción y desarrollo de competencias; potenciando la atención a la diversidad ya que los docentes que ingresan pertenecen a distintos subsistemas de bachillerato y a distintas formaciones de origen disciplinar, un currículo por competencias les permitirá acceder a paquetes de competencias a desarrollar por igual y que estarán en juego en su quehacer profesional.

La estructura curricular está integrada por dos especialidades: Especialización en Educación Media Superior: Línea I, competencias para la docencia y Especialización en planeación y conducción del aprendizaje: Línea II, Formación en la enseñanza de los objetos de aprendizaje en esta línea los campos disciplinares y Asignaturas

- Matemáticas Algebra. Aritmética, Trigonometría y Estadística

- Ciencias Experimentales Física, Química, Biología y Ecología
- Ciencias Sociales Historia, Derecho, Sociología, Política, Antropología, Economía y Administración.
- Humanidades Literatura, Filosofía, Ética, Lógica y Estética
- Comunicación
- Gestión institucional

Con base en lo anterior se identificaron las siguientes problemáticas:

En relación al diseño curricular, no se presentan cursos que apoyen al desarrollo del procesos de investigación desde su ingreso.

-La formación disciplinar de los docentes que laboran en la maestría no está acorde a las disciplinas de conocimientos que los estudiantes y sus proyectos requieren.

La formación disciplinar de los estudiantes de este nivel, por su carga laboral en los diversos subsistemas de la educación; no tienen una formación pedagógica inicial que les permita acceder al lenguaje pedagógico -didáctico, lo que ha implicado obstáculos para : (a) familiarizar con la terminología de la educación, (b) adolecemos de programa de tutoría.

-Ausencia de proyectos relacionados con equidad de género y de interculturalidad.

-Ausencia de un programa de seguimiento de egresados

#### Aspiraciones

Desde esta perspectiva el programa se alinea con el criterio de inclusión en la educación superior al asumir los derechos humanos como principio clave del quehacer de la institución, de tal forma que ninguna persona sea excluida de la educación superior por motivo de su ingreso económico, género, raza, creencias o edad.

#### Realizaciones

El responsable del programa es el encargado de llevar el control de los proyectos, asignar tutores y llevar el seguimiento hasta su culminación presentar el examen de grado y/o especialización.

Se ha promovido la investigación con trabajo colaborativo en donde se da un seguimiento de los proyectos, apoyado con la realización de talleres, conferencias.

Se identifica como problema el exceso de carga académica de los docentes, por la participación que tienen los docentes en otros programas y funciones de la Universidad, así como actividades relacionadas con la investigación y difusión.

## Logros

La trayectoria de los estudiantes de la MEMS por ser maestros en servicio de los diversos subsistemas educativos; públicos y privados se manifiesta en logros tanto profesionales como personales a partir del desarrollo de competencias que permiten el desarrollo de investigaciones que permean en la práctica profesional si también en algunos casos se ha participado en congresos internacionales, reconocimientos estatales a proyectos innovadores que inciden en los aprendizajes de los estudiantes y en promociones laborales.

En cuanto al trayecto del programa solamente han egresado tres generaciones

Tabla 11. Eficiencia en titulación de las últimas tres generaciones MEMS

Generación	Ingreso	Egreso	Eficiencia terminal	Titulados	Eficiencia titulación
1° Generación 16.-17	10	7	70%	7	100%
2° Generación 18-19	12	7	58%	7	100%
3° Generación 19-20	9	3	33%	1	33%
4° Generación 24-26	10	-	-	-	-

En este sentido, se requiere trabajar en la mejora de la eficiencia terminal y en la de titulación. Sin embargo, una de las situaciones que pudiera estar interfiriendo en la eficiencia terminal es el alto porcentaje de los docentes que realizan los estudios de posgrado y no acceden a mejoras laborales, debido a poca oferta de horas en el SEN y por no existir una bolsa de trabajo que promueva su formación y los presente como candidatos idóneos para el desarrollo de su especialización.

-Aún y cuando los estudiantes tienen un proyecto de investigación terminado (última fase lectores) no regresa a concluirlo.

-El bajo índice en los grupos de MEMS, no existe promoción laboral en sus

centros de trabajo, no hay motivación para seguir preparándose.

-La mayoría de los docentes ya tienen estudios de posgrado y no les interesa

-La planta docente en las instituciones de Educación Media Superior del personal con años de servicio próximo a jubilación, no le interesa prepararse.

### Impactos

Una de las fortalezas del programa es que está acorde con la política educativa propuesta en el plan estratégico de desarrollo institucional que fundamenta y está sustentado en el fortalecimiento y calidad de los programas educativos relacionados con la formación de los maestros.

En su diseño y desarrollo se reconoce la misión de la universidad la cual está orientada a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades regionales del país. Por ello, incluye el desarrollo de competencias pedagógicas relacionadas con la disciplina de conocimiento que imparten en su centro de trabajo.

Tabla 12. Ejes transversales orientadores y su relación con los procesos de investigación de los estudiantes de la MEMs

Eje transversal	Numero de tesis	Porcentaje
Innovación social	10	100%
Compromiso con responsabilidad social	10	100%
Excelencia	6	60%
Vanguardia	1	10%
Interculturalidad	0	0%
Inclusión	3	30%
Equidad social y de género	0	0%

En este sentido se puede apreciar la necesidad de abordar los ejes transversales de la educación superior destacando áreas importantes como la interculturalidad y equidad social y de género.

Propuestas de mejora:

Incorporar aspectos relacionados con el proceso de investigación para favorecer en los estudiantes de MEMS la competencia investigativa para el desarrollo de investigaciones en el campo de la educación .

Reorganizar la plantilla docente por programas y grupos disciplinares de investigación.

Incorporar la inclusión en el currículo de manera explícita y sistematizada.

Desarrollar la bitácora de investigación como una herramienta que permita analizar los avances de la construcción de tesis y relacionarlo con la práctica reflexiva.

Gestionar cursos y talleres para la formación continua de los estudiantes con temas que fortalezcan sus competencias.

Promover un espacio interinstitucional en el que los egresados que no han encontrado espacios de promoción laboral se constituyan en una asociación de profesores proactivos emprendedores generadores de materiales educativos en las diversas disciplinas de apoyo a problemáticas específicas.

Apoyar la participación de los docentes en congresos, estancias y el desarrollo de proyectos relacionados específicamente con el impacto de la investigación en las áreas y /o disciplinas en las cuales se realizó.

#### Programa de Investigación

Respecto al programa de investigación se desarrolla de manera anual para generar acciones que permitan favorecerla. Se desarrollan actividades como la Semana de Investigación en donde se organizaan conferencias magistrales, talleres, ponencias y carteles. En este proceso participan profesores de la institución, así como invitados que atienden temáticas de interés.

De los 48 docentes que laboran en la institución educativa; 29 tienen posgrado; es decir, 60% de la planta docente (Estadística inicial, ciclo escolar, 2024-2025, octubre 2024) de éstos 11 participan en el programa de MIE, 9 en la MEB y 6 en MEMS. De éstos sólo 8 han generado producciones académicas como: libros, capítulos de libros, fascículos, artículos y ponencias.

Dos tienen perfil SNI, lo que significa el 4% de la planta docente y tres perfil PRODEP

En cuanto a la pertenencia a redes, los datos son los siguientes: 4 académicos pertenecen a REDMIIE; lo que equivale a un 8% de la planta académica; de estos 2 también pertenecen a AIDIPE; y solo 2 en COMIE (4% de la planta académica. En general se puede señalar que solo el 10% de la planta académica de posgrado pertenece a una red.

Se tiene un control de las investigaciones generadas por los profesores y alumnos a partir de protocolos organizados por líneas de generación de conocimiento las cuales se consideran a partir de las líneas de investigación planteadas por COMIE, en donde se ha destacado la línea de Prácticas Educativas en Espacios Escolares, así como la Tecnologías de la Información y Comunicación.

La institución a través de un grupo de académicos desarrolló una investigación en el Estado de Tamaulipas para conocer el desarrollo de la investigación educativa en las instituciones de educación superior que ofertan programas de posgrado de formación docente. Ahí se desarrolló el análisis de la investigación educativa en el estado y de la unidad, que tuvo como logro la publicación del libro Diagnóstico de la Investigación Educativa en las Instituciones de Educación Superior de Tamaulipas 2012-2020 y su respectiva difusión en la ciudad de México en el IPN y en Saltillo, Coahuila, en la Feria del libro.

Se cuenta con un cuerpo académico UPN-CA-125 denominado Investigación y Ambientes Educativos Innovadores. Este cuerpo académico se integra por 5 profesoras-investigadoras y una colaboradora, cabe señalar, que sólo dos pertenecen a la Unidad UPN-281. Las líneas de generación y aplicación de conocimiento se centran en la formación y desarrollo educativo en ambientes innovadores en donde se consideran estudios sobre la formación en el marco del currículo, sujetos, procesos y aplicación de TIC; inmersos en ambientes colaborativos innovadores en una perspectiva de desarrollo social acorde a las nuevas realidades; por lo que se considera un espacio de análisis y desarrollo de teoría educativa para la resolución de problemáticas de los docentes mediante un proceso crítico orientado a la mejora.

Algunos de los logros en este rubro son las series de actividades que lo

sustentan; a partir de la aprobación del proyecto Evaluación socioformativa en ambientes educativos con objetos digitales de aprendizaje. (Convocatoria de Fortalecimiento de CAEF-2021 –Proyecto aprobado-- sin recursos otorgados) y que ha producido el libro: Intervención y evaluación socioformativa con Objetos Digitales de Aprendizaje. (próximo a publicar en 2024), así como capítulos de libros como Experiencias con TIC del profesor de matemáticas en educación media superior durante la contingencia sanitaria SARS-CoV-2 C. y Uso de TIC en procesos educativos inclusivos con estudiantes de educación superior con discapacidad visual en el 2021. Además ha permitido la colaboración con capítulos de libro: Inclusión del derecho a la educación de la primera infancia en México: Avances y retrocesos durante el siglo XXI, (2021) y los libros: Comunidad educativa sobre evaluación socioformativa de Objetos Digitales de Aprendizaje. (2022). El trabajo del cuerpo académico ha propiciado participaciones en congresos internacionales y nacionales en el 2023 bajo los títulos; Portafolio como herramienta reflexiva para la evaluación socioformativa en educación preescolar y Evaluación Integradora para la Mejora de Aprendizajes y Docencia en Educación Preescolar y Formación de formadores en Derechos Humanos y Cultura de la Paz

El cuerpo académico también ha generado convenios para trabajar en red con otros cuerpos académicos como

- CA.1-BENFT Participación en el proyecto: Evaluación socioformativa en ambientes educativos con objetos digitales de aprendizaje. (Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas)

- UPN-Morelos. CA-UPN 121. Procesos de aprendizaje y formación docente. Organización y participación en el Simposio: Una mirada transdisciplinar al diagnóstico socioeducativo en instituciones en educación, con Conversatorio y Talleres así como la Lectoría de Tesis y Examen Profesional de una estudiante del Programa de Maestría en Educación Básica.

- CA\_UAT 079 RED STEM+. Enfoque para la construcción de ambientes de innovación educativa. Co-Dirección de Tesis de 2 alumnas de Maestría.

- Grupo Disciplinar ITACE, CA-UPN-125 y CA\_UAT 079. En este grupo se colabora con conferencias magistrales, conversatorio y taller en el Encuentros de

Fortalecimiento Académico a los docentes de ITACE en Tamaulipas.

- CA\_COLTAM. Se ha organizado trabajo interinstitucional con el colegio de Tamaulipas para trabajar en conjunto una red de investigación.

Además, se destaca la dictaminación 2024 como CA en consolidación.

Además el intercambio académico en la participación de Simposio para el Congreso de Educación y Tecnología con la Universidad de Sevilla bajo la línea temática: Competencia digital del docente, de los estudiantes y de la ciudadanía: formación, modelos, evaluación y certificación en donde participan CA-BENFT, CA-UPN-Morelos y CA-UAT- Facultad de Ciencias de la Educación.

Desde este panorama se puede señalar que el desarrollo del cuerpo académico impacta de manera positiva al propiciar acciones que posibilitan experiencias de trabajo, de investigación y vinculación con otros cuerpos académicos y organizaciones, lo cual genera un alto impacto al propiciar de manera integral el desarrollo en diversos momentos de los ejes transversales como el compromiso con la responsabilidad social, la inclusión, la excelencia, vanguardia e innovación social, todo ello para abonar a la transformación de la educación, lo cual contribuye a quehacer de la UPN.

Por otro lado, las redes de colaboración en materia educativa constituyen un instrumento de gran relevancia para brindar atención a los problemas comunes en la educación superior, en ese sentido, el cuerpo académico CA125 buscó articular esfuerzos, ideas e iniciativas en conjunto con otros Cuerpos Académicos (CA) de la Universidad Pedagógica Nacional. En este proceso desde el 2023 se ha desarrollado la Red Transdisciplinar de Cuerpos Académicos; en donde se han realizado 10 reuniones virtuales y participan 8 cuerpos académicos.

Los convenios de colaboración de CA-UPN- 125 contribuyen de manera relevante y pertinente a brindar atención a los problemas comunes en la educación superior, por lo que se puede vincular con los ejes transversales de: (a) compromiso con la responsabilidad social al contribuir en el ámbito educativo y social en el desarrollo de las diversas acciones inherentes al CA y la vinculación con otros actores sociales, por lo que se evidencia el compromiso social.

Las líneas de investigación que se abordan en cada uno de los CA participantes son coherentes con los diferentes programas educativos que oferta la UPN, y con las

necesidades educativas detectadas en los contextos diversos en los que se ha realizado investigación, intervención, docencia y formación, a partir la revisión oportuna del estado de la cuestión.

En los contextos escolares actuales y de formación docente existen múltiples problemáticas vinculadas a procesos de aprendizaje, práctica educativa, así como del desempeño para la mejora de los procesos de investigación.

Por otra parte, en la identificación de problemas se encontró que la escasa participación en los procesos de investigación y en la pertenencia a cuerpos académicos se debe a múltiples factores; entre ellos a los propios deseos del personal docente; a las condiciones estructurales que favorecen la exclusión para obtener un perfil PRODEP a partir de la condición laboral (comisionados). La poca experiencia y déficits en la formación para la investigación, cuando esta investigación se desarrolla, en algunos casos son proyectos personales, que no tienen impacto en el personal docente, ni en los alumnos y difícilmente se socializan los resultados.

Al realizar un análisis de los programas de posgrado e investigación se puede señalar que los programas cuentan con fundamentación, normatividad y una operación adecuada; aunque se necesita generar procesos sistemáticos que permitan valorar el desarrollo del programa y sus elementos operativos para contar con información precisa par la toma de decisiones.

Los programas de posgrado que se ofertan como la MEB o MEMs, están dirigidos a nichos muy específicos de niveles educativos, por lo que su demanda es menor. Por otro lado, la MIE está abierta a los diversos niveles educativos por lo que tiene una mayor demanda.

Asi mismo, cabe señalar que se cuenta con un programa de Maestría en Educación Bilingüe, el inglés como segunda lengua es un programa que no se oferta y se requiere su expansión para atender las necesidades de formación de los profesores de inglés en donde se ha planteado establecer convenio de colaboración con la Coordinación de Inglés en el Estado para su oferta.

Se ha logrado mantener la matrícula de los programas de posgrado, por ejemplo, la matrícula de posgrado para el 2023 generó altas de 134 alumnos y de reingreso 140 (Estadística inicial UPN 281, octubre 2024). Es importante analizar que

debido a la forma en que se lleva a cabo la atención de los grupos de posgrado, es difícil atender a una mayor población estudiantil, ya que principalmente el posgrado se atiende en la jornada sabatina. En este ciclo escolar se está atendiendo dos grupos vespertinos los martes y jueves.

Para mejorar la tasa de titulación, se logró aprobar por parte de las autoridades educativas del Estado de Tamaulipas, la implementación de talleres de titulación para que los egresados que no hayan podido titularse lo hicieran con el apoyo de un tutor. Con ello, se mejoran los indicadores de titulación y se fortalece el compromiso social. Sin embargo, se requiere identificar las causas por el bajo nivel de titulación principalmente de las últimas generaciones para incidir de manera adecuada con acciones específicas que permitan acompañar a los estudiantes en este último tramo de su trayecto formativo.

Un compromiso social se puede evidenciar con la firma de convenio entre la Secretaría de Educación de Tamaulipas y la UPN este 2024 para ofertar 100 becas con 100% de gratuidad para los profesores que atendieron la convocatoria emitida.

Los programas de posgrado ofertados no cuentan con programas de movilidad o intercambio académico específicos, un aspecto para ello es que los estudiantes son profesores de Sistema Educativo Nacional y requerirían de un permiso específico por parte de las autoridades educativas que les permitiera realizar dicho intercambio. Adicionalmente, a nivel de unidad UPN no se cuentan con convenios específicos.

Existen ausencias importantes en algunos de los ejes transversales como equidad social y de género; una de las interpretaciones es que más del 60% de la población atendida son mujeres, tradicionalmente la profesión magisterial se ha conformado por mujeres y considerar dichas temáticas en los planes y programas la equidad de género, inclusión e interculturalidad.

A pesar de los esfuerzos para desarrollar ofrecer una educación de calidad a partir de las condiciones existentes; se plantean propuestas que posteriormente se traducen en metas para contribuir a la sistematización de los procesos de gestión para la mejora continua de los servicios ofertados a través de los programas de posgrado.

1. Generar una mayor participación de docentes con maestría en los programas de posgrado..

2. Potenciar el trabajo colaborativo al interior de los programas para favorecer la interdisciplinariedad en el proceso educativo e ir desmantelando los procesos curriculares fragmentados y aislados, de tal forma que el desarrollo curricular permita la recuperación de los saberes y competencias desarrolladas durante módulos o cursos para su integración en el proyecto de investigación.

3. Generar procesos de evaluación en todos los programas de posgrado que permitan retroalimentar el proceso educativo donde los estudiantes emitan juicios sobre el nivel de satisfacción respecto a los objetivos del curso/módulo, las actividades planteadas, contenidos abordados y la vinculación de éste a las necesidades sociales emergentes, de tal manera que se puedan sistematizar para tomar acciones pertinentes para la mejora continua de los programas.

4. Es necesario generar evaluaciones integrales que permitan valorar el logro en el perfil de egreso por parte de los estudiantes planteado en cada uno de los programas y que éste se desarrolle simultáneo con el trayecto formativo, por lo que requiere de una estrategia que permita valorar los avances del perfil de egreso de manera individual.

5. Debido a que dos de los tres programas educativos ofertados cuentan con una plataforma tecnológica institucional (*Moodle*) para sistematizar el proceso, es importante que todos los programas cuenten con este apoyo; pues es estrategia positiva que favorece la participación de la comunidad educativa y favorece al mejoramiento de los ámbitos social y educativos; favorece las buenas prácticas que disminuyen la exclusión. Se reconoce que presentan desafíos como el manejo de las TIC y el acceso cuando el internet no está disponible.

6. Se requiere que la evaluación sea un eje transversal de proceso de mejora al interior de los programas, para ello, se propone la implementación de mecanismos pertinentes para el logro de evaluaciones integrales que permitan visibilizar el desarrollo de los procesos educativos y el nivel de logro por competencia de perfil egreso y permitan monitorear los alumnos en riesgo.

7. Es necesario la capacitación oportuna en planeación estratégica para el desarrollo de los programas de manera eficiente.

8. La operativización de los programas se establece mediante responsables

que organizan, guían y monitorean la gestión del programa buscando la calidad a partir de las características y modelo educativo del programa, en este sentido, se requiere de mayor trabajo colegiado al interior de los programas para identificar las necesidades específicas de los estudiantes.

9. Respecto a las condiciones para la operación de los programas se propone mejorar acceso al internet, mobiliario e infraestructura y atención en subsedes así como planta docente. En este sentido, es necesario que el trabajo de subsedes se pueda realizar en espacios y condiciones adecuadas para desarrollar el proceso de manera óptima.

10. En cuanto a la matrícula, permanencia y titulación se requiere atención para propiciar la calidad y excelencia; existe una brecha importante en la retención de estudiantes en todos los programas, así como, en la eficiencia en titulación. En este sentido, el hecho de que existen múltiples escuelas que ofrecen programas bajo la modalidad de titulación cero, o propuestas en donde se expide el título al continuar con el ingreso en el siguiente nivel educativo, genera que por el hecho de realizar un trabajo de tesis, no sea atractivo cursar un programa de posgrado en UPN.

11. Respecto a la promoción de los programas se requiere por parte de la Coordinación de Difusión y extensión cultural plantear estrategias adecuadas para llegar a la población meta; se generan pagos mediante redes sociales para la difusión; sin embargo, hace falta hacer uso de otros de comunicación, puesto que, no se ha obtenido el aumento de la matrícula esperada para alguno de los programas.

12. Mejorar la planeación para atender la demanda, debido a que un programa educativo concentra la mayor parte de la población de posgrado, se requiere generar estrategias de atención balanceados; como no abrir una generación o grupo; dar prioridad a profesores de básica que se formen en MEB y de Media Superior a MEMS, puesto que, al abrir estos grupos en subsedes ocasiona que la planeación o programación establecida se tenga que reajustar generando dificultades en la atención al estudiantado, el desarrollo de tutoría y dirección de tesis.

Análisis de indicadores relacionados a la investigación

Estas líneas de investigación cumplen con los requisitos de viabilidad

económica, temporal y ética; ya que los recursos provienen de los propios investigadores, así como de posibles recursos que otorgue la institución ocasionalmente, como puede ser viáticos para eventos académicos.

La investigación propuesta desde la LGAC que se presenta se sustenta en un enfoque teórico-metodológico que la distingue de otros estudios realizados en el ámbito de la formación, currículo y los procesos de aprendizaje desde una perspectiva cualitativa.

Así, la meta institucional establecida en el 2023 de generar 10 convenios de colaboración; presenta avances debido a que 4 convenios emergen de los procesos de investigación en la institución.

En este rubro existen obstáculos que permean el funcionamiento del cuerpo académico; la cancelación del recurso económico y falta de recursos para su operativización. Además, señalar que los esfuerzos por contribuir al desarrollo de la investigación se hacen con mayor énfasis a partir de los deseos de algunos académicos y en donde las condiciones institucionales y estructurales para el ingreso son limitantes para el desarrollo de la investigación.

Los proyectos de investigación sistematizados mediante redes y cuerpos académicos evidencian la incorporación de los criterios SEAES principalmente en los apartados como compromiso con la responsabilidad social; inclusión, excelencia y vanguardia. A partir de esto, los productos emanados de los proyectos de investigación son congruentes con las temáticas atendidas.

Respecto a la participación de estudiantes en el cuerpo académico, se puede señalar que sólo son 2; lo que es un porcentaje bajo.

Las metas que se pueden proponer a partir de las condiciones y autoevaluación interna de los programas son las siguientes:

1. Realizar una revisión de las normas institucionales en el apartado de investigación para su actualización y promoción con el propósito de que genere impacto en personal docente y en los alumnos en donde se puedan incorporar algunos de los ejes transversales en su desarrollo.

2. Revisar los programas educativos y analizar su potencialización al integrar contenidos que puedan vincularse a los ejes transversales.

3. Solicitar que en todos los programas se registren protocolos de investigación; sean concentrados por el responsable del programa con la autorización de la Coordinación de Investigación y Posgrado e al finalizar el primer año.

4. Generar procesos de investigación a partir de grupos disciplinarios para favorecer el desarrollo de la investigación para analizar la pertinencia de su abordaje con los ejes transversales

5. Propiciar mayor participación de los profesores que cuentan con grado de maestría o doctorado y no participan en dichos programas.

6. Ofrecer o gestionar procesos de formación continua para favorecer la formación en competencias investigativas para el desarrollo de la investigación educativa.

7. Habilitar y capacitar a los profesores para utilizar Guías para el diseño universal y propiciar así mayor inclusión en los procesos educativos de los programas de posgrado aprovechando los recursos tecnológicos de los programas

8. Obtener el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas RENIECYT, ya que no existen recursos para el desarrollo de investigación.

9. Buscar estrategias para favorecer la movilización de la comunidad académica y favorecer procesos de interculturalidad que permitan la colaboración académica que favorezca una retribución social.

#### **e) Ámbito institucional**

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Victoria, como institución pública de educación superior tiene enormes desafíos, dado que, actualmente se vive en un mundo globalizado, de incertidumbre, con un desarrollo impresionante de las tecnologías de información, comunicación e inteligencia artificial que han revolucionado la visión de la realidad en todos los ámbitos sociales. Esta situación ha obligado a las instituciones a modificar sus modelos educativos para responder y adaptarse en gran medida a las demandas de la sociedad, en ese sentido, la Universidad Pedagógica, tiene como finalidad participar en la profesionalización de los docentes en el Estado de Tamaulipas, mediante un equipo académico integrado en Redes de Unidades de UPN, a través de programas orientados a la investigación,

docencia y difusión-extensión cultural.

Congruente a esa finalidad su visión es constituirse como una institución de prestigio estatal y nacional que ofrece programas de calidad dirigidos a profesionales de la educación con sentido humanista capaces de innovar y transformar su acción docente en buenas prácticas educativas. Con base en lo enunciado, se puede afirmar, que la institución tiene un compromiso explícito con la responsabilidad social que se evidencia en su misión, visión y programas académicos.

En cuanto a los programas de licenciatura y posgrado se atienden de manera variada algunos de los criterios transversales, lo que responde a la carencia de un plan de desarrollo específico de la institución.

El futuro de la UPN Unidad 281 se visualiza con docentes que no solo dominen las competencias tecnológicas y metodológicas, sino que también sean agentes de cambio social. Para ello, la profesionalización docente es prioritaria por lo que se establecen los siguientes objetivos y metas:

#### Objetivos

1. Diseñar un Programa Integral de Profesionalización Docente que contemple formación continua, innovación pedagógica y equidad.
2. Impulsar la adopción de tecnologías emergentes y estrategias inclusivas en la enseñanza.
3. Fomentar el trabajo colegiado y la práctica reflexiva como pilares del desarrollo docente.
4. Establecer un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir el impacto de las acciones formativas.

#### Metas a Corto Plazo (1 año)

1. Diagnóstico Inicial:
  - Realizar un diagnóstico de las necesidades formativas del cuerpo docente, incluyendo competencias tecnológicas, metodológicas y de atención a la diversidad, así como de políticas educativas.

## 2. Estrategias Formativas:

- Ofrecer al menos dos talleres semestrales sobre temas prioritarios como educación inclusiva, competencias digitales, tutorías y política educativa nacional, para reforzar el compromiso con la vanguardia educativa.
- Habilitar 10 profesores para que incorporen en sus actividades docentes enfoques pedagógicos innovadores, metodologías, aprendizaje digital y contenidos situados y contextualizados relacionados con los cambios en el contexto científico, tecnológicos y sociales.
- Habilitar 2 profesores para que sus perfiles profesionales sean congruentes con los deseables requeridos para impartir los cursos en los que participan.

## 3. Sistematización:

- Utilizar una plataforma digital para compartir materiales y prácticas pedagógicas destacadas.

## Metas a Mediano Plazo (2-3 años)

### 1. Implementación del Programa Integral de Profesionalización Docente:

- Presentar un plan estructurado que incluya módulos de formación anual en innovación pedagógica, equidad de género e interculturalidad.

### 2. Fortalecimiento del Trabajo Colegiado:

- Formar al menos tres comunidades de aprendizaje docente centradas en la producción didáctica colaborativa.

### 3. Evaluación Continua:

- Establecer indicadores para medir el impacto de las capacitaciones en la calidad de la enseñanza y en el rendimiento estudiantil.

## Metas a Largo Plazo (5 años)

### 1. Consolidación de Buenas Prácticas:

- Publicar un repositorio digital con investigaciones, proyectos educativos y recursos pedagógicos generados por los docentes.

### 2. Reconocimiento Institucional:

- Consolidar a la UPN Unidad 281 como un referente regional en profesionalización docente mediante una mayor participación en redes educativas nacionales e internacionales.

### 3. Innovación Educativa:

- Incorporar tecnologías emergentes en el diseño de recursos educativos.

### Líneas de Acción:

Para alcanzar estas metas, se proponen acciones concretas y estratégicas:

#### 1. Procesos Formativos:

- Implementar talleres que desarrollen habilidades en diseño instruccional, atención a la diversidad y competencias digitales.
- Diseñar un plan anual de formación continua que articule las necesidades de los programas educativos que oferta la universidad.

#### 2. Trabajo Colegiado y Reflexivo:

- Fomentar la creación de comunidades de aprendizaje donde los docentes reflexionen y compartan prácticas efectivas.
- Realizar encuentros semestrales para evaluar los avances y desafíos en la implementación de estrategias pedagógicas.

#### 3. Innovación Pedagógica:

- Integrar tecnologías emergentes en las prácticas docentes.
- Incentivar proyectos de investigación-acción que respondan a problemáticas educativas específicas.

#### 4. Monitoreo y Evaluación:

- Desarrollar un sistema de indicadores que permita medir el impacto de las actividades de profesionalización en el aprendizaje de los estudiantes.

La propuesta de diseñar un programa integral para la profesionalización docente refleja un compromiso con la mejora continua. Los objetivos definidos permiten un enfoque claro en la innovación pedagógica, la inclusión y la formación reflexiva. Las metas son alcanzables siempre que exista una alineación adecuada de recursos, estrategias claras y una voluntad institucional orientada al desarrollo del profesorado.

## **II. Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua.**

El análisis de este apartado se elaboró con base en los ejes planteados: sobre su integralidad, sobre su énfasis formativo y diagnóstico, sobre su carácter participativo y sobre su sistematicidad:

La institución cuenta con un equipo de asesores en donde el trabajo se caracteriza por ser más de complementariedad, entre todos ellos, aún cuando en algunos programas se presentan intentos para realizar procesos de integralidad de acciones, éstos resultan insuficientes para lograr los propósitos de la institución, ejemplo de ello, es la carencia de información sistematizada y actualizada de datos estadísticos relacionados a: aspirantes, permanencia, deserción, ingreso, egreso y eficiencia terminal del programa de licenciatura, el problema se agudiza porque no se cuenta con un sistema informático que permita tener transparencia con respecto a dicha información dado que se presentó discrepancia ante la diversidad de información contradictoria en donde se evaden las responsabilidades que corresponden a las autoridades de la institución.

En ese sentido, hace falta una adecuada coordinación y sinergia para realizar de manera colaborativa los proyectos institucionales.

Aunado a lo anterior, se presentan esfuerzos aislados, donde se ejecutan una serie de acciones de planeación inadecuadas, resultado de no contar con un plan

de desarrollo institucional integrador .

Los indicadores se analizaron por programa, sin considerar los planteamientos que den cuenta de un trabajo integral que orienten a la realización de acciones para resolver problemáticas que emergen en todos los programas.

Los procesos de evaluación, tanto diagnóstica como formativa, se realizan de manera fragmentada, situación que impacta en la toma de decisiones en la gestión institucional, proceso reflejado en el análisis de indicadores en todos los ámbitos:

- I. La formación profesional de los estudiantes;
- II. La profesionalización de la docencia;
- III. Los programas educativos y licenciatura;
- IV. Los programas de investigación y posgrado;
- V. La institución de educación superior (funciones académicas y de gestión)

Además, como se refirió en la identificación de cada uno de los ámbitos se requiere favorecer acuerdos y consensos para lograr la integralidad de las acciones desarrolladas en los diversos programas

En la institución la colaboración y la negociación se presentan en algunos equipos de docentes adscritos a programas, sin embargo, esta práctica, no es generalizable, debido a que no todo el personal se involucra en proyectos que atañen a la comunidad, por lo cual, la toma de decisiones está centrada en el modelo vertical.

Reiteradamente la sistematización en los procesos desarrollados en la Unidad, no se logran a falta de claridad en los procedimientos, instrumentos y análisis de hallazgos que den cuenta de la pertinencia para atender los servicios educativos orientados a la mejora.

### **III. Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los criterios transversales.**

Compromiso con la responsabilidad social

Existen algunos avances y logros en los programas de licenciatura y maestría los cuales responden en gran medida a las necesidades de formación de estudiantes con impacto en las instituciones donde laboran así como en los ámbitos local y regional.

Cabe destacar, el crecimiento de matrícula en el ciclo escolar 2023-2024 debido a la apertura de subsedes para la atención de los maestros en la región del centro de Tamaulipas y por consecuencia, ha aumentado el número de grupos respecto a los que se atendían en la Subsede Mante, además se crearon otras en Jaumave y Ocampo y se tiene proyectada otra en Llera. En periodos anteriores se atendieron en Tula, Soto la Marina y Padilla.

Se firmaron acuerdos de colaboración con instituciones educativas del nivel medio superior o acuerdos de alianzas estratégicas para definir la relación entre la Universidad Pedagógica Unidad 281 Victoria con entidades educativas, estableciendo proyectos de apoyo y de investigación con estudiantes y docentes, acciones interinstitucionales que se han realizado con los Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS), Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (ITACE) y con el Instituto Tamaulipeco de Educación de Adultos (ITEA)

Equidad social y género

Estos criterios, como bien se ha señalado en la identificación de problemáticas ha sido poco atendido, por lo cual, se plantea como propuesta: Gestionar una Unidad de Género que fomente y construya con acciones claras una cultura de respeto, inclusión y tolerancia que impacte en los contextos áulicos, escolar, familiar y comunitario.

Inclusión

Se reconoce como necesidad imperante para la atención de estudiantes y docentes, incorporar contenidos de inclusión en los programas de licenciatura y maestría. En el caso de la LIE existe ausencia el área básica, aún y cuando en la LIE, existe una línea de formación específica, ésta no se desarrolla para el resto del alumnado.

Además, implementar un programa de inclusión, equidad y género, así como,

establecer convenios con instituciones públicas y no gubernamentales para realizar proyectos que impacten a grupos vulnerables.

#### Excelencia

Si bien hay evidencia de elementos de excelencia en el desarrollo de los diferentes programas es necesario plantear las siguientes propuestas:

Establecer un Programa de Desarrollo Institucional que sirva como eje articulador que materialice a la institución con un enfoque y perspectiva integradora.

Implementar acciones de sistematización para evaluar y dar seguimiento a las tres áreas de la institución: docencia, investigación, difusión y extensión cultural.

Construir una cultura de evaluación continua y sistematización de información de los programas de licenciatura y posgrado.

Organizar la planeación de manera conjunta entre las tres áreas: docencia, investigación, difusión y extensión cultural..

Desarrollar el trabajo colaborativo de la planta docente a través de reuniones colegiadas en donde se discutan y solucionen problemáticas.

Diseñar estrategias para favorecer la titulación en los programas de licenciatura en Intervención Educativa (LIE) y de Psicología Educativa (LPE) a través de talleres y asignación de tutores.

Promover la creación de una instancia de apoyo psicológico para atender la educación socioemocional de estudiantes

Gestionar la integración de un equipo interdisciplinario para atender el bienestar de los estudiantes.(psicóloga, trabajadora social y enfermera).

Gestionar un servicio de Internet eficaz, eficiente y pertinente para atender la planta estudiantil, docente y administrativa.

#### Vanguardia

La investigación y el posgrado reflejan logros importantes en la mayoría de los aspectos analizados, sin embargo se requiere:

Realizar convenios interinstitucionales para llevar a cabo proyectos de investigación e intercambio de experiencias educativas.

Incrementar el número de docentes con perfil PRODEP y SNI

Llevar a cabo estudios de seguimiento de egresados

Crear un programa de movilidad estudiantil y docente con otras instituciones de nivel estatal y nacional.

Innovación social

De un tiempo a la fecha, el desarrollo de este criterio se ha favorecido con acciones concretas como la Creación de convenios interinstitucionales donde se han realizado proyectos colaborativos entre las instituciones, así como, la incorporación de docentes en Redes de investigación que han tenido impacto a nivel nacional en la evaluación del CA que ha transitado de nivel *de formación a En consolidación* y en el plano internacional recientemente se logró la participación de la red en un Simposio Experiencias docentes en el desarrollo de competencias digitales de los estudiantes en el Congreso de Educación y Tecnología (EDUTECH) realizado en Sevilla España.

Cabe resaltar que se cuenta con una docente investigadora en el nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores desde 2023 y a partir de 2024 se incorpora otra investigadora como candidata.

Por otra parte se ha logrado en el trabajo en Redes la elaboración de dos libros uno con instituciones de Educación Normal y de la Universidad Pedagógica Nacional denominado: Evaluación e intervención con objetos digitales de aprendizaje y con el Sistema ITACE, el libro Construcción de nuevos significados a partir de la reflexión en la acción: ITACE-Tamaulipas.

Si bien estas experiencias muestran un indicador de calidad para la institución, innovación social, por tal motivo representan una innovación social que requiere

Gestionar la participación de mayor número de docentes en proyectos de investigación colaborativa que impacten en el ámbito social y comunitario.

Brindar apoyo financiero a los investigadores para el desarrollo, difusión y divulgación de resultados a través de la asistencia de cursos, seminarios, talleres y congresos a nivel estatal, nacional e internacional.

Interculturalidad

Este indicador se identificó en acciones relacionadas a la enseñanza y aprendizaje del inglés que se ofrece no sólo a los estudiantes de la institución sino que

se brinda a docentes de educación básica en cursos de USICAMM.

Aún con estas acciones, el análisis realizado en este criterio transversal muestra áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos que lo contemplen.

#### **IV. Buenas prácticas**

##### **a) Videograbación de clase**

En el curso de Mediación Pedagógica y Estrategias Didácticas I, correspondientes a la Maestría en Educación Básica, con el propósito de que los estudiantes analicen sistemáticamente su práctica docente y con ello, realizar un proceso de autoevaluación, se implementa llevar a cabo una videograbación de una sesión clase en donde se identifican fortalezas y áreas de oportunidad.

El instrumento metodológico de esta acción es el Cuadernillo Estándares de Desempeño Docente, el cual contiene cinco categorías que son: planeación, gestión del ambiente de clase, gestión curricular, gestión didáctica y evaluación así como los ejes de análisis y criterios de evaluación que orientan la autoevaluación.

Esta buena práctica se ha implementado en las 18 generaciones que se han ofrecido y ha resultado relevante en la formación de los estudiantes en competencias, establecido en el programa, dado que, coadyuva a que éstos puedan realizar procesos de reflexión de su práctica y con base a esto, seleccionar, delimitar y problematizar aspectos prioritarios que favorezcan el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas de intervención que den solución a problemas específicos de su entorno áulico, escolar y comunitario.

Además, es necesario destacar que en el modelo modular del programa, el eje problematizador enfatiza realizar desde el inicio del programa la formulación de mediaciones pedagógicas y proyectos de intervención que favorezcan la mejora de las prácticas educativas, motivo por el que esta actividad de autoevaluación es retomada de manera transversal en los módulos de Análisis de la práctica docente, Evaluación de la práctica docente y Transformación de la práctica profesional.

En esta línea, cada uno de los módulos constituye un manejo interdisciplinario, lo cual significa que se trabaja la integralidad de contenidos de los curso en torno a un problema estructurador, identificado y enriquecido a partir de la autoevaluación con base en la videograbación realizada desde el primer módulo del programa. Lo anterior se considera una buena práctica por el carácter integrador con los criterios transversales de Compromiso con la responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social.

#### b) La bitácora

Una de las buenas prácticas desarrollada desde la segunda generación con los estudiantes del Programa de la Maestría en Educación Básica es el uso de la bitácora como herramienta para dar seguimiento a las acciones de tutoría dirigidas a los estudiantes. Dicha tarea consiste en registrar en cada sesión los avances y dificultades significativas de la tesis. Cabe señalar que se trata de una una actividad contemplada en los criterios de evaluación de manera transversal en todos los cursos y el estudiante es responsable de realizar dicha bitácora durante su trayectoria desde el momento que es asignado el tutor.

La bitácora es una herramienta reflexiva, permite a los estudiantes cuestionar, discutir, y orientar las observaciones que el tutor le indica, de la misma forma el estudiante va anotando sus dudas para el momento del encuentro con su tutor, de esta manera se van aclarando y construyendo nuevos saberes, se reconocen fortalezas y áreas de oportunidad en la medida en que se avanza en el desarrollo de tesis, lo cual lo ha llevado a mejorar dicha práctica.

Esta experiencia por demás relevante se relaciona al criterio transversal de excelencia por la aportación que hace al trayecto de formación de los estudiantes.

#### c) STEAM

En la Maestría de Educación Básica, como apoyo a los contenidos de aprendizaje del curso de Mediación Pedagógica y Estrategias Didácticas III se han organizado en dos promociones el Taller: “La indagación como estrategia para la

educación STEAM”, coordinado por cinco docentes adscritos a la Dirección de Programas Transversales de la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

En esta experiencia pedagógica participaron 22 estudiantes en donde pudieron en un primer momento conocer que STEAM es un enfoque educativo interdisciplinario que agrupa la ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas a través del aprendizaje dinámico que incluye la escuela, la comunidad y el futuro laboral con una perspectiva social para la solución de problemas reales, integrando los conocimientos y competencias de los alumnos que les permitan interactuar críticamente en el Siglo XXI. Posterior a esta acción se procedió a la fase operativa del taller, mediante actividades dinámicas para el abordaje de los temas

El propósito del taller consistió en brindar a los docentes la posibilidad de incorporar a sus prácticas alternativas de vanguardia relacionadas con metodologías, estrategias y recursos didácticos a los estudiantes en ese sentido, el programa comprendió temáticas sobre los campos: Ética, Naturaleza y Sociedades, Lenguajes, De lo Humano y lo Comunitario y Saberes y Pensamiento Científico.

La experiencia se consideró innovadora, dado que, en voz de los estudiantes se recuperó la siguiente reflexión “La educación STEAM deja huella con esta propuesta educativa, motivando al docente a encontrar un nuevo camino pedagógico basado en la indagación que al final resolverá un problema planteado, en ese camino el alumno puede ver la transversalidad del problema con otras asignaturas y no solo ser encasillado a una sola materia, esa transversalidad se busca en el proyecto de investigación, que las matemáticas no sean única y exclusivamente de la materia áulica, si no pueda ser compartida con las otras materias”

Por otra parte, despertó el interés de dos estudiantes que laboran en el nivel de secundaria en el cual decidieron hacer su tesis con este enfoque, lo que significa la congruencia con los nuevos planes y programas.

Esta buena práctica de STEAM está relacionada a los siguientes criterios transversales de SEAES: Compromiso con la responsabilidad social, Excelencia, Vanguardia e Innovación social.

#### d) Semana de investigación

Por más de 10 años se ha desarrollado la Semana de Investigación con el propósito de propiciar un espacio para la comunidad estudiantil de licenciatura y posgrado en donde se realiza el intercambio, discusión y reflexión de temáticas de interés del campo de la educación, con aportes de investigación y práctica educativa sistematizadas, para promover con ello la investigación e innovación educativa para fortalecer los procesos de formación de los estudiantes y difundir el conocimiento pedagógico generado a partir de los proyectos de investigación con intervención pedagógica que los estudiantes de posgrado han realizado sobre problemáticas educativas que se les presentan en su ejercicio profesional.

Las modalidades son Conferencias, Talleres, Foros, presentación de carteles y ponencias con los avances de las tesis de los estudiantes de los tres programas de Maestría. Cabe señalar que los comentarios y aportaciones que se brindan en cada una de las mesas de trabajo son insumos para reconocer áreas de oportunidad y de mejora para su Tesis.

El desarrollo de dichos trabajos se realiza con el intercambio de otras instituciones, que apoyan la actividad con diferentes temáticas asociadas a las necesidades de formación de los estudiantes de licenciatura y posgrado como: accidentes escolares, planeación didáctica, estrategias didácticas para aprendizajes en la diversidad, estrategias metacognitivas para el aprendizaje, juegos interactivos con TIC coordinados por profesores invitados de diferentes instituciones de educación superior de la localidad y personal de la unidad UPN.

Con referencia a lo anterior, se considera una buena práctica que recupera los criterios transversales Compromiso con responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social.

